ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista	ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contrato N°	721 DE 2023
Documento de Identidad	NIT N° 39.580.253
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a)	GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a)	SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION (E)

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL [illegible] DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACION EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (la) Contratista	65902540475	Entidad	BANCOLOMBIA	Tipo cuenta	CUENTA DE AHORROS
Fecha de inicio (Según Acta)	20-abr -2023	Plazo de Ejecucion	3 meses/s	9 días	
Fecha de terminación (Incluye prorrogas)	19-jul -2023				

Valor inicial del contrato	**45.000.000**
Adicion 1	
Adicion 2	
Adicion 3	
Reducciones	
Valor total del contrato	**45.000.000**

Prorrogas	**Dias**
Prorroga 1	
Prorroga 2	
Prorroga 3	
Prorroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Codigo Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
DRS- 20230001066	RP-20230001196	20-abr -23	2.3.43.4301.1604.430103200 1.2.3.2.02.02.009.151.1210001	45.000.000

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12.5%		EPS		Numero de planilla	
Pension 16%		Fondo Pensiones		Numero de planilla	
Riesgos Laborales		ARL		Numero de planilla	
FSP***		Fondo pensiones		Numero de planilla	

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica unicamente cuando la base de cotizacion es mayor a 4 SMMLV

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERIODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
1	20-abr -23	19-jul-23	100%	-	40.208.230,89	4.791.769,11	45.000.000,00	-

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:

Que ANDREA MILENA BONILLA QUESADA, identificado(a) con NIT N° 39.580.253 cumplio a satisfaccion con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 721 de 2023 de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002 y demas Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de **$ 45.000.000** incluido IVA.

Fecha de expedicion: 9 (Dia) DICIEMBRE (Mes) 2023 (Año)

FIRMA SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)

SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN (E) DE GIRARDOT:

CERTIFICA:

Que recibió satisfactoriamente de **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA** identificado con Cedula de Ciudadania No. 39.580.253 de Girardot por concepto de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACION EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL**. Según contrato Número 721 – 2023 de fecha 20 de abril del 2023. Dentro del plazo establecido en el contrato de prestación de servicios:

- Cuenta de cobro por valor de $45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos) MCTE.

Soporte de salud y pensión los cuales hacen parte integral de la presente acta. Lo anterior en cumplimiento a la cláusula tercera de la minuta del contrato Número 721 – 2023 de fecha 20 de abril del 2023.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA
SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN (E)
SUPERVISOR

ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
NIT 39.580.253-6
MZ 42 CA 10 BRR SANTA ISABEL
Tel: (031) 3134566138
Girardot - Colombia
andrusitabon@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. PT 727

Señores	Alcaldia Municipal de Girardot		
NIT	890.680.378-4	**Teléfono**	(031) 8393510
Dirección	Carrera 11 No. 17 - Esquina Palacio Municipal. Girardot - Cundinamarca	**Ciudad**	Girardot - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/12/2023, 11:28
Expedición	09/12/2023, 11:29
Vencimiento	09/01/2024

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	AJEDREZ - 2 Jornadas(Un Juez principal y 3 jueces auxiliares	2.00	UNIDAD	430,540.00	0 %	0.00	861,080.00
2	ATLETISMO - 2 Jornadas, (2 Jueces de pista, un cronometrista y un auxiliar	2.00	UNIDAD	430,540.00	0 %	0.00	861,080.00
3	BILLAR - 2 Jornadas,(4 jueces y 4 planilleros)	2.00	UNIDAD	538,765.00	0 %	0.00	1,077,530.00
4	BALONCESTO - 12 Partidos – 6 Masculino y 6 Femeninos(Terna oficial- 2 Arbitros de campo y un anotador	12.00	UNIDAD	91,500.00	0 %	0.00	1,098,000.00
5	FUTBOL SALA - 34 Partidos (Terna oficial Dos jueces de campo y un juez anotador Cronometrista	34.00	UNIDAD	91,500.00	0 %	0.00	3,111,000.00
6	TEJO - 2 Jornadas (Un Juez principal y 4 jueces de campo	2.00	UNIDAD	538,000.00	0 %	0.00	1,076,000.00
7	MINI-TEJO - 2 Jornadas (Un Juez principal y 3 jueces de campo)	2.00	UNIDAD	430,540.00	0 %	0.00	861,080.00
8	RANA - 2 Jornadas (4 Jueces uno por cajón)	2.00	UNIDAD	430,540.00	0 %	0.00	861,080.00
9	TROMPÓ - 2 Jornada (Un Juez de terreno (Figuras, Rayuela y Calle) 1 Juez auxiliar	2.00	UNIDAD	215,200.00	0 %	0.00	430,400.00
10	DOMINO - 2 Jornada - (4 jueces de mesa por jornada)	2.00	UNIDAD	312,000.00	0 %	0.00	624,000.00
11	Medallas troquelada en Zamak a dos caras (Cara A Escudo de Girardot en contorno Alcadia Municipal de Girardot en la parte superior y en la parte inferior, Girardot...es de todos y Cara B Escudo de Asojuntas Girardot y en contorno en la parte superior Juegos Comunales 2023 y en la parte inferior Girardot, 58 Doradas, 58 Plateadas y 58 Bronceadas.Cinta sublimada de 80.ctms con los logos de Girardot...es de todos y el escudo de Asojuntas además la leyenda Juegos Comunales Girardot 2023 leyenda y escudo (Girardot y Asojuntas)	174.00	UNIDAD	10,084.03	19 %	333,378.15	1,754,621.85
12	Placas de madera de 20 de ancho y 15 de largo alusivas a los juegos marcadas para Campeones	20.00	UNIDAD	54,621.85	19 %	207,563.03	1,092,436.97
13	Un Trofeo de Gran Campeón de 90 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta importada (ceruloy plástico rigido) y encima de la copa una figura de triunfo, marcados en lamina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 – Fase Municipal Girardot. GRAN CAMPEON GENERAL – Abril 2023, Un Trofeo Gran Subcampeón de 80 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta Importada (ceruloy plástico rigido)) y encima de la copa una figura de triunfo marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 – Fase Municipal Girardot, GRAN SUBCAMPEON GENERAL – Abril 2023. Un Trofeo Gran Tercer lugar de 70 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta Importada (ceruloy plástico rigido)) y encima de la copa una figura de triunfo a marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 – Fase Municipal Girardot. TERCER LUGAR GENERAL – Abril 203.	3.00	UNIDAD	193,277.31	19 %	110,168.07	579,831.93
14	Fútbol de Salón – (Goleador y Valla menos vencida- 2 trofeos de 30 Cts de altura, con base en madera y en pasta Importada (ceruloy plástico rigido) y encima de la base una figura de jugador, marcados uno como Goleador Masculino y el otro como Goleador Femenino. 2 trofeos de 20 Cts de altura, con base en madera y en pasta Importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la base una figura de guante, marcados uno como Valla Menos Vencida Masculino y el otro como Valla Menos Vencida Femenino. Trofeo Encestador Baloncesto: 2 trofeos de 30 cmts de altura, con base de madera y en pasta importa (ceruloy plastico rigido) y encima de la base una figuar de encima de guante, marcados uno como Encestador masculino y el otro Encestador femenino	6.00	UNIDAD	58,823.53	19 %	67,058.82	352,941.18

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
15	Menciones especiales - participacion en papel opalina impresas a full color con los logos de los juegos y la palabra MENCION DE HONOR, por su participacion de cada barrio, firmada por el señor Alcalde , la direccion de deportes y el presidente de asojuntas de Girardot para cada barrio	50.00	UNIDAD	5,882.35	19 %	55,882.35	294,117.65
16	40 Uniformes para Baloncesto y Futbol de Salon (Microfutbol) (20 Femenino y 20 Masculino) de presentacion, en tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. A la altura del pecho . En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía Girardo es de todos .Pantaloneta Azul oscuro a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, al costado izquierdo el logo de la Alcaldia Girardot es de todos Pantaloneta Azul oscuro a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, al costado izquierdo el logo de la Alcaldía Girardot es de Todos sin numeracion: media tobillera de color blanca. Tallas por definir	40.00	UNIDAD	75,630.25	19 %	574,789.92	3,025,210.08
17	Uniformes de competencia para los demás campeones: (Ajedrez, Billar, Tejo, Mini-tejo, Rana, Trompo y Dominó, Técnicos y delegados) Camiseta de presentacion- tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco, estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía Girardot es de todos sin numeracion. Pantalón de Sudadera(Largo) - en tela Orion color Azul oscuro, a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, a la altura de la pierna(Parte Alta) al costado izquierdo el logo de la Alcaldía Girardot es de Todos bordado y al costado derecho el escudo de Asojuntas bordado, media tobillera de color blanca . Tallas por definir. (Camibuso, Pantalón de sudadera y medias).	18.00	UNIDAD	126,050.42	19 %	431,092.44	2,268,907.56
18	Uniforme Entrenadores - Camiseta de presentacion- tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco, estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía Girardot es de todos sin numeracion. Pantalón de Sudadera(Largo) - en tela Orion color Azul oscuro, a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, a la altura de la pierna(Parte Alta) al costado izquierdo el logo de la Alcaldía Girardot es de Todos bordado y al costado derecho el escudo de Asojuntas bordado, media tobillera de color blanca . Tallas por definir. (Camibuso, Pantalón de sudadera y medias).	4.00	UNIDAD	126,050.42	19 %	95,798.32	504,201.68
19	Cachuchas bordadas en dril color blanco, en la parte delantera logo de la alcaldía Girardot... es de todos y en la parte de atrás bordado Asonjuntas.	65.00	UNIDAD	19,411.76	19 %	239,735.29	1,261,764.71
20	Camibusos de presentación especiales en Lacoste de color azul claro, al costado izquierdo a la altura del pecho el escudo de Girardot bordado y al costado derecho el escudo bordado de Asojuntas Girardot, en la parte de atrás el logo de la Alcaldía Girardot es de Todos bordado en color blanco.	5.00	UNIDAD	46,218.49	19 %	43,907.56	231,092.44
21	Kits deportivos Para las Juntas de Acción Comunal ganadoras (Gran campeón general, segundo, tercero) cada Kit estará compuesto de los siguientes implementos y Materiales: 1-Un Balón de Baloncesto No. 7 en caucho color naranjado venas de color negro estampado en bajo relieve y publicidad con el logo de la Alcaldia Girardot es de Todos y el escudo de ASOJUNTAS Girardot 2-Un Balón para Voleibol - En PVC liviano color Blanco con ribetes rojo y verde, estampados en bajo relieve y publicidad el logo de la Alcaldia Girardot ...es de Todos y el escudo de ASOJUNTAS Girardot 3-.UN Balón para Fútbol - En PVC color Blanco con ribetes rojo, y verde, estampado en bajo relieve y publicidad el logo de la Alcaldía Girardot es de Todos y el escudo de ASOJUNTAS Girardot 4-Un Balón para Fútbol de Salón (Microfútbol) – No.3 de peso de 450 a 500 gramos, en PVC color Amarillo con ribetes, Negro, blanco, rojo, y verde, estampado en bajo relieve y publicidad el logo de la Alcaldía Girardot es de Todos y el escudo de ASOJUNTAS Girardot.5-Una Tula Balonera – En tela dril, color negro estampada logo de la Alcaldía Girardot...es de Todos y el escudo de ASOJUNTAS Girardot. 6-Un juego de malla para microfútbol – Tipo cabaña en piola No. 5, color blanco 7- juegos de petos (delantales deportivos 10), en tela malla pool,color fosforecente, estampado en la parte delantera en la parte izquierda el escudo de Girardot y al costado derecho el escudo de Asojuntas en la mitad y a la altura del pecho en número (del 2 al11), en la parte de atrás (espalda) en la parte alta el logo de la Alcaldía Girardot es de todos en la parte baja el número (Del 2 al 11).8-Un cajon del juego de Rana reglamnetaria a 1.20 mts de altura con plataforma de 0.70. mts con 12 orificios y 2 fijuras (Rana y Sapo) en la plataforma, debidamnete marcada con los puntajes en cada cajon	3.00	UNIDAD	840,336.13	19 %	478,991.60	2,521,008.40

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
22	Resmas de papel tamaño oficio 500 hojas	3.00	UNIDAD	30,252.10	19 %	17,243.70	90,756.30
23	Resma de Papel opalina 180 grs mate 50 hojas para elaboracion de las credenciales y certificados para los barrios participantes	2.00	UNIDAD	50,420.17	19 %	19,159.66	100,840.34
24	Frascos de tinta para impresora, para imprimirlas credenciales y certificados para los barrios participantes	3.00	UNIDAD	42,016.81	19 %	23,949.58	126,050.42
25	Tablas porta papel con clip metalico	5.00	UNIDAD	9,243.70	19 %	8,781.51	46,218.49
26	Caja de esferos de 20 unidades , tipo de lapiceria boligrafo tipo de trazo medio de tinta negra.	1.00	UNIDAD	21,008.40	19 %	3,991.60	21,008.40
27	Resaltadores	5.00	UNIDAD	5,042.02	19 %	4,789.92	25,210.08
28	Cosedoras Ergonómico. Fácil de manipular. Base en caucho antideslizante. Capacidad de almacenamiento de hasta 210 grapas. Rango de ganchos 26/6.	1.00	UNIDAD	15,126.05	19 %	2,873.95	15,126.05
29	Perforadoras, Tamaño de perforacion 0mm, cantidad de perforaciones 2, capacidad maxima de hojas 12	1.00	UNIDAD	15,126.05	19 %	2,873.95	15,126.05
30	Porta credencia plástico.	390.00	UNIDAD	840.34	19 %	62,268.91	327,731.09
31	Cintas porta credencial marcadas	390.00	UNIDAD	840.34	19 %	62,268.91	327,731.09
32	Carpeta Legajadora A.-Z tamaño oficio Medidas 27*33,5*8 cms	3.00	UNIDAD	14,285.71	19 %	8,142.86	42,857.14
33	Rollos de Cinta peligro de 200 mts demarcacion zonas de juego	1.00	UNIDAD	35,882.35	19 %	6,817.65	35,882.35
34	Caja de Ganchos para cosedora, gancho clip pequeño y mariposa, caja de cauchos, saca ganchos, marcadores	5.00	UNIDAD	10,924.37	19 %	10,378.15	54,621.85
35	Juegos de fichas de dominó de 28 unidades, en pasta blanca y puntos negros, con estuche o caja.	5.00	UNIDAD	16,806.72	19 %	15,966.39	84,033.61
36	Juegos de delantales deportivos (petos) de 10 unidades cada uno, colores fosforecentes estampa dos con el escudo de Girardot y escudo de Asojuntas en la parte delantera y en la parte trasera el logo de la Alcaldia Girardot es de Todos numerados de 2 al 11 empacados de a 10 unidades.	4.00	UNIDAD	134,453.78	19 %	102,184.87	537,815.13
37	Alquiler escenario Mini- Tejo (Femenino) - 3 pistas (canchas) reglamnetarias por 2 dias en 2 jornadas cada dia	2.00	UNIDAD	235,294.12	19 %	89,411.76	470,588.24
38	Alquiler escenario Tejo (Masculino) - 5 pistas (canchas) reglamnetarias, mechas por 2 dias en 2 jornadas cada dia	2.00	UNIDAD	552,000.00	0 %	0.00	1,104,000.00
39	Alquiler escenario Billar tres bandas (Masculino y Femenino) - 4 mesas reglamentaria por 6 horas del dia en 2 jornadas	2.00	UNIDAD	595,000.00	0 %	0.00	1,190,000.00
40	Apoyo logistico en los diferente escenarios deportivos donde se realizar las justas de los juegos comunales VI de 2023	2.00	UNIDAD	116,600.00	0 %	0.00	233,200.00
41	SERVICIO DE TRANSPORTE: Un bus de 40 pasajeros para el traslado de la delegación de Girardot al zonal del alto magdalena deportes de conjunto (Baloncesto y Futbol de salon maculino y femenino) al zonal del alto magdalena (Pendiente sede,sera determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca (Nilo o Tocaima). Un bus para 20 pasajeros - para el traslado de la delegación de Girardot,a la final departamnetal deportes individuales (Ajedrez. Atletismo, Billar, Tejo, Mini tejo, Rana Trompo y Domino (pendiente determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca (Fusagasuga, Soacha). Un bus para 20 pasajeros - para el traslado de la delegación de Girardot,a la Final Departamental de deportes en conjunto (Baloncesto y Futbo de Salon masculion y femenino) (pendiente sede sera determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca(Madrid o Moaquera).	1.00	UNIDAD	4,726,344.54	19 %	898,005.46	4,726,344.54
42	Pago Póliza de transporte de la delegación de Girardot al zonal,interzonal y final departamental	1.00	UNIDAD	714,285.71	19 %	135,714.29	714,285.71
43	Pago Póliza por accidentes De la legacion de Girard	1.00	UNIDAD	462,184.87	19 %	87,815.13	462,184.87
44	Zona Alto Magdalena-Alojamiento de 40 personas al municipio donde se realicen el zonal del Alto Magdalena(Nilo o Tocaima).	40.00	UNIDAD	50,420.17	19 %	383,193.28	2,016,806.72
45	Inter Zonal- Alojamiento de 20 personas al municipio donde se realicen el Zonal del Alto Magdalena (Fusagasuga o Soacaha)	20.00	UNIDAD	54,621.85	19 %	207,563.03	1,092,436.97
46	Un Coordinador General - Persona que ejerce con las funciones y hace cumplir con lo dispuesto en el Reglamento general de los juegos determinadas por indeportes Cundinamarca e Idaco, establecidas en la Resolucion No.149 del 23 de marzo de 2021.	1.00	UNIDAD	1,600,000.00	0 %	0.00	1,600,000.00

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
	ademas del acompañamineto y entrega de infromes parciales e informe final de la fases Municipal, zonal Regional , zonal deptamental y final						

Total items: 46

Total Bruto	40,208,239.89
IVA 19%	4,791,760.11
Total a Pagar	45,000,000.00

Valor en Letras:
Cuarenta y cinco millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-01-09 por $ 45,000,000.00

Observaciones:
Contrato N° 721-2023, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL."

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764061546143 aprobado en 20231207 prefijo PT desde el número 726 al 1500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa 3.5 x 1000
CUFE: e739286972360a481a6e8709a15624c331bf74ab3796ce373d798242bef67569ef93bca0430d0b1eceaa9b3fd8638ddf

Patatas

Andrea milena bonilla

INFORME DE ACTIVIDADES

Girardot, 09 de diciembre 2023

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
Contrato CTO-721-2023
Ciudad

Asunto: Informe de actividades Contrato CTO-721-2023

Yo **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA**, identificada con cedula de ciudadanía N°39.580.253 de Girardot, en, mi calidad de contratista, en cumplimiento al contrato de mínima cuantía, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas.

Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL."**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

N°	OBLIGACIONES	ACCION REALIZADA
1	Contar con el recurso Humano idóneo para el desarrollo del evento.	OK
2	Ofrecer los servicios tal cual como quedó establecido en las condiciones técnicas.	
3	Cumplir de manera estricta con el horario que se defina para impartir dichos Eventos.	
4	Mantener los precios ofertados durante el término del contrato.	
5	Prestar un servicio de la más Alta Calidad.	
6	Contar con Disponibilidad de todos los medios logísticos que se solicitaron para el desarrollo del evento.	

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

Patatas

Andrea milena ponilla

7	Rendir informe de actividad al Municipio sobre la ejecución del contrato acompañado de los soportes correspondientes (registro fotográfico).	
8	Asumir todas las responsabilidades que le corresponden en el presente contrato con autonomía técnica y administrativa con relación a los empleados, trabajadores o contratistas que vincule.	
9	Dar respuesta a todas las peticiones sobre el objeto del contrato que le solicite la Administración Municipal.	
10	El Contratista se compromete a prestar con sus recursos humanos, logísticos y materiales para la prestación del servicio contratado.	
11	Informar oportunamente al supervisor de cualquier irregularidad encontrada en la ejecución del contrato.	
12	El evento será coordinado con el supervisor del contrato y el coordinador del evento, con una antelación mínima de 1 día.	
13	Las demás que se deriven de la Naturaleza del contrato.	

DETALLE DEL SERVICIO - ELEMENTOS - ESPECIFICACIONES

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
1	AJEDREZ - 2 Jornadas(Un Juez principal y 3 jueces auxiliares	2
2	ATLETISMO - 2 Jornadas, (2 Jueces de pista, un cornometrista y un auxiliar	2
3	BILLAR - 2 Jornadas,(4 jueces y 4 planilleros)	2
4	BALONCESTO - 12 Partidos - 6 Masculino y 6 Femeninos(Terna oficial- 2 Arbitros de campo y un anotador	12
5	FUTBOL SALA - 34 Partidos (Terna oficial Dos jueces de campo y un juez anotador Cronometrista	34
6	TEJO - 2 Jornadas (Un Juez principal y 4 jueces de campo	2
7	MINI-TEJO - 2 Jornadas (Un Juez principal y 3 jueces de campo)	2

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

Patatas

Andrea milena ponilla

8	RANA - 2 Jornadas (4 Jueces uno por cajón)	2
9	TROMPÓ - 2 Jornada (Un Juez de terreno (Figuras, Rayuela y Calle) 1 Juez auxiliar	2
10	DOMINO - 2 Jornada - (4 jueces de mesa por jornada)	2
11	Medallas troquelada en Zamak a dos caras (Cara "A" Escudo de Girardot en contorno "Alcadía Municipal de Girardot" en la parte superior y en la parte inferior, Girardot...es de todos" y Cara "B" Escudo de Asojuntas Girardot y en contorno en la parte superior "Juegos Comunales 2023" y en la parte inferior "Girardot", 58 Doradas, 58 Plateadas y 58 Bronceadas.Cinta sublimada de 80.ctms con los logos de Girardot...es de todos y el escudo de Asojuntas además la leyenda "Juegos Comunales Girardot 2023 leyenda y escudo (Girardot y Asojuntas)	174
12	Placas de madera de 20 de ancho y 15 de largo alusivas a los juegos marcadas para Campeones	20
13	Un Trofeo de Gran Campeón de 90 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la copa una figura de triunfo, marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 - Fase Municipal Girardot, GRAN CAMPEON GENERAL - Abril 2023, Un Trofeo Gran Subcampeón de 80 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta Importada (ceruloy plástico rígido)) y encima de la copa una figura de triunfo marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 - Fase Municipal Girardot, GRAN SUBCAMPEON GENERAL - Abril 2023. Un Trofeo Gran Tercer lugar de 70 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta Importada (ceruloy plástico rígido)) y encima de la copa una figura de triunfo a marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 - Fase Municipal Girardot, TERCER LUGAR GENERAL - Abril 203.	3
14	Fútbol de Salón - (Goleador y Valla menos vencida- 2 trofeos de 30 Cts de altura, con base en madera y en pasta Importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la base una figura de jugador, marcados uno como Goleador Masculino y el otro como Goleador Femenino. 2 trofeos de 20 Cts de altura, con base en madera y en pasta Importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la base una figura de guante marcados uno como Valla Menos Vencida Masculino y el otro	6

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

	como Valla Menos Vencida Femenino. Trofeo Encestador Baloncesto: 2 trofeos de 30 cmts de altura, con base de madera y en pasta importa (ceruloy plastico rigido) y encima de la base una figuar de encima de guante, marcados uno como Encestador masculino y el otro Encestador femenino	
15	Menciones especiales - participacion en papel opalina impresas a full color con los logos de los juegos y la palabra MENCION DE HONOR, por su participacion de cada barrio, firmada por el señor Alcalde, la direccion de deportes y el presidente de asojuntas de Girardot para cada barrio	50
16	40 Uniformes para Baloncesto y Futbol de Salon (Microfutbol) (20 Femenino y 20 Masculino) de presentacion, en tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. A la altura del pecho . En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía "Girardo es de todos" .Pantaloneta Azul oscuro a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, al costado izquierdo el logo de la Alcaldia "Girardot es de todos" Pantaloneta Azul oscuro a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, al costado izquierdo el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" sin numeracion: media tobillera de color blanca. Tallas por definir	40
17	Uniformes de competencia para los demás campeones: (Ajedrez, Billar, Tejo, Mini-tejo, Rana, Trompo y Dominó, Técnicos y delegados) Camiseta de presentacion- tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco, estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía "Girardot es de todos" sin numeracion. Pantalón de Sudadera(Largo) - en tela Orion color Azul oscuro, a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, a la altura de la pierna(Parte Alta) al costado izquierdo el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" bordado y al costado derecho el escudo de Asojuntas bordado, media tobillera de	18

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

	color blanca . Tallas por definir. (Camibuso, Pantalón de sudadera y medias).	
18	Uniforme Entrenadores - Camiseta de presentacion- tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco, estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía "Girardot es de todos" sin numeracion. Pantalón de Sudadera(Largo) - en tela Orion color Azul oscuro, a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, a la altura de la pierna(Parte Alta) al costado izquierdo el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" bordado y al costado derecho el escudo de Asojuntas bordado, media tobillera de color blanca . Tallas por definir. (Camibuso, Pantalón de sudadera y medias).	4
19	Cachuchas bordadas en dril color blanco, en la parte delantera logo de la alcaldía "Girardot... es de todos" y en la parte de atrás bordado "Asonjuntas".	65
20	Camibusos de presentación especiales en Lacoste de color azul claro, al costado izquierdo a la altura del pecho el escudo de Girardot bordado y al costado derecho el escudo bordado de Asojuntas Girardot, en la parte de atrás el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" bordado en color blanco.	5
21	Kit's deportivos Para las Juntas de Acción Comunal ganadoras (Gran campeón general, segundo, tercero) cada Kit estará compuesto de los siguientes implementos y Materiales: 1-Un Balón de Baloncesto No. 7 en caucho color naranjado venas de color negro estampado en bajo relieve y publicidad con el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot 2-Un Balón para Voleibol - En PVC liviano color Blanco con ribetes rojo y verde, estampados en bajo relieve y publicidad el logo de la Alcaldía "Girardot...es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot 3-.UN Balón para Fútbol - En PVC color Blanco con ribetes rojo, y verde, estampado en bajo relieve y publicidad el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot 4-Un Balón para Fútbol de Salón (Microfútbol) - No.3 de peso de 450 a 500 gramos, en PVC color Amarillo con ribetes, Negro, blanco, rojo, y verde, estampado en bajo	3

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

	relieve y publicidad el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot.5-Una Tula Balonera – En tela dril, color negro estampada logo de la Alcaldía "Girardot...es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot. 6-Un juego de malla para microfútbol – Tipo cabaña en piola No. 5, color blanco 7-juegos de petos (delantales deportivos 10), en tela malla pool,color fosforecente, estampado en la parte delantera en la parte izquierda el escudo de Girardot y al costado derecho el escudo de Asojuntas en la mitad y a la altura del pecho en número (del 2 al11), en la parte de atrás (espalda) en la parte alta el logo de la Alcaldía "Girardot es de todos" en la parte baja el número (Del 2 al 11).8-Un cajon del juego de Rana reglamnetaria a 1.20 mts de altura con plataforma de 0.70. mts con 12 orificios y 2 fijuras (Rana y Sapo) en la plataforma, debidamnete marcada con los puntajes en cada cajon	
22	Resmas de papel tamaño oficio 500 hojas	3
23	Resma de Papel opalina 180 grs mate 50 hojas para elaboracion de las credenciales y certificados para los barrios participantes	2
24	Frascos de tinta para impresora, para imprimirlas credenciales y certificados para los barrios participantes	3
25	Tablas porta papel con clip metalico	5
26	Caja de esferos de 20 unidades , tipo de lapiceria boligrafo tipo de trazo medio de tinta negra.	1
27	Resaltadores	5
28	Cosedoras Ergonómico. Fácil de manipular. Base en caucho antideslizante. Capacidad de almacenamiento de hasta 210 grapas. Rango de ganchos 26/6.	1
29	Perforadoras, Tamaño de perforacion 0mm, cantidad de perforaciones 2, capacidad maxima de hojas 12	1
30	Porta credencia plástico.	390
31	Cintas porta credencial marcadas	390
32	Carpeta Legajadora A.-Z tamaño oficio Medidas 27*33,5*8 cms	3
33	Rollos de Cinta peligro de 200 mts demarcacion zonas de juego	1
34	Caja de Ganchos para cosedora, gancho clip pequeño y mariposa, caja de cauchos, saca ganchos, marcadores	5

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

Patatas

Andrea milena ponilla

35	Juegos de fichas de dominó de 28 unidades, en pasta blanca y puntos negros, con estuche o caja.	5
36	Juegos de delantales deportivos (petos) de 10 unidades cada uno, colores fosforecentes estampa dos con el escudo de Girardot y escudo de Asojuntas en la parte delantera y en la parte trasera el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" numerados de 2 al 11,empacados de a 10 unidades.	4
37	Alquiler escenario Mini- Tejo (Femenino) - 3 pistas (canchas) reglamnetarias por 2 dias en 2 jornadas cada dia	2
38	Alquiler escenario Tejo (Masculino) - 5 pistas (canchas) reglamnetarias, mechas por 2 dias en 2 jornadas cada dia	2
39	Alquiler escenario Billar tres bandas (Masculino y Femenino) - 4 mesas reglamentaria por 6 horas del dia en 2 jornadas	2
40	Apoyo logistico en los diferente escenarios deportivos donde se realizar las justas de los juegos comunales VI de 2023	2
41	SERVICIO DE TRANSPORTE: Un bus de 40 pasajeros para el traslado de la delegación de Girardot al zonal del alto magdalena deportes de conjunto (Baloncesto y Futbol de salon maculino y femenino) al zonal del alto magdalena (Pendiente sede,sera determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca (Nilo o Tocaima). Un bus para 20 pasajeros - para el traslado de la delegación de Girardot,a la final departamnetal deportes individuales (Ajedrez, Atletismo, Billar, Tejo, Mini tejo, Rana , Trompo y Domino (pendiente determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca (Fusagasuga, Soacha). Un bus para 20 pasajeros - para el traslado de la delegación de Girardot,a la Final Departamental de deportes en conjunto (Baloncesto y Futbo de Salon masculion y femenino) (pendiente sede sera determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca(Madrid o Moaquera).	1
42	Pago Póliza de transporte de la delegación de Girardot al zonal,interzonal y final departamental	1
43	Pago Póliza por accidentes De la legacion de Girardot ordenado por indeportes e Idaco	1

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

Patatas

Andrea milena bonilla

44	Zona Alto Magdalena-Alojamiento de 40 personas al municipio donde se realicen el zonal del Alto Magdalena(Nilo o Tocaima).	40
45	Inter Zonal- Alojamiento de 20 personas al municipio donde se realicen el Zonal del Alto Magdalena (Fusagasuga o Soacaha)	20
46	Un Coordinador General - Persona que ejerce con las funciones y hace cumplir con lo dispuesto en el Reglamento general de los juegos determinadas por indeportes Cundinamarca e Idaco, establecidas en la Resolucion No.149 del 23 de marzo de 2021, ademas del acompañamineto y entrega de infromes parciales e informe final de la fases Municipal, zonal Regional , zonal deptamental y final	1

FIRMA: _____

ANDREA MILENA BONILLA QUESADA

Cargo: Gerente General

C. C. N° 39.580.253 expedida en Girardot

MANZANA 10 CASA 2
B/ SANTA ISABEL GIRARDOT-CUNDINAMARCA
CEL: 3134566138

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
HECTOR FELIX BUENO HINCAPIE

CERTIFICA

Que la señora **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA,** Identificado con **C.C. 39.580.253** de Girardot, y propietaria del Establecimiento Comercial denominado **COMERCIALIZADAORA PATATAS** ubicado en la dirección Manzana 10 Casa 2 Barrio Santa Isabel en la Cuidad de Girardot, de acuerdo la Ley 789 de Dic. 27 De 2002 en su Artículo No. 50 este reúne los requisitos para las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicio nacional de Aprendizaje "SENA"). Así mismo cumpliendo en el último mese sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social. Conforme a la ley 1607 del 2012 en su artículo 25 me encuentro exonerado a dichos aporte ya que reúno los requisitos exigidos en esta ley.

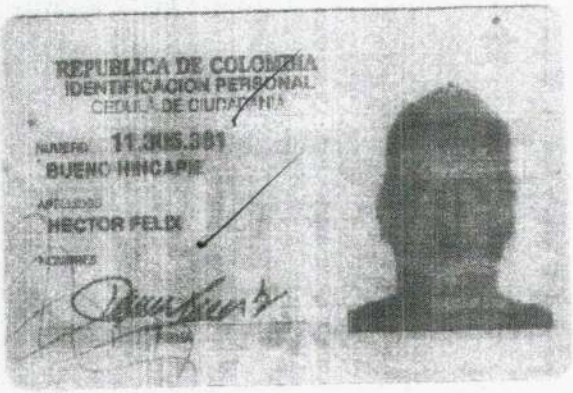
Como persona natural se encuentra al día en los aportes a los sistemas de salud y pensión.

Para constancia de lo anterior se firma a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre del 2023.

ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
C.C. 39.580.253 de Girardot

HECTOR FELIX BUENO HINCAPIE
C.C No. 11.305.381
T.P. N 114646-T


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
114646-T
HECTOR FELIX
BUENO HINCAPIE
C.C. 11.385.381
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.385.381
BUENO HINCAPIE
APELLIDOS
HECTOR FELIX
FIRMA


Contador Público de acuerdo con lo establecido en
la Ley
Agradezco
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.


FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1958
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1,69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
17-MAY-1976 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0804F80B892006E2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR FELIX BUENO HINCAPIE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11305381 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 114646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39580253		BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 29 casa 1 brr santa isabel	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8889814	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	11867210	9459100987	1	2023/12/14	2023/11/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: GIRARDOT Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC 39580253	BONILLA ANDREA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

2023/11/22 04:11 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39580253		BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 29 casa 1 brr santa isabel	GIRARDOT-CUNDINAMARCA	8889814	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	11867210	9459100987	I	2023/12/14	2023/11/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/11/22 04:11 PM

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Girardot, 18 de diciembre de 2023

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A.

CERTIFICA Que la señora **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA** identificado(a) con la cedula de ciudadanía número **39.580.253** a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha de Apertura	Estado Cuenta
Cuenta Corriente	65992540475	2018/04/20	ACTIVA

Durante este período ha mantenido un excelente comportamiento financiero y ha respondido a las condiciones y compromisos adquiridos con el Banco.

Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

Atentamente,

Girardot - Cra. 6 No. 14-...

Asesor de servicios N° 150

Cédula N°

OSCAR LAGUNA MONROY
Asesor PYME
BANCOLOMBIA S.A
Sucursal Girardot

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
"ASOJUNTAS"
PERSONERÍA JURÍDICA 006 DE 1974 MINGOBIERNO - NIT 890680391-

Girardot, 11 de Diciembre de 2023

Señores
COMERCIALIZADORA PATATAS
Girardot – Cundinamarca

ASUNTO: INFORME GENERAL DE LOS JUEGOS COMUNALES GIRARDOT 2023

Cordial y respetuoso saludo

En su calidad de operadores de los ***VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA - FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT,*** adjunto a la presente, nos permitimos hacer entrega del Informe General, para los fines pertinentes

Cabe anotar, que la demora de este informe se debió a que Indeportes Cundinamarca e Idaco, a la fecha aún no nos han dado respuesta sobre la realización de la final departamental de Baloncesto Femenino, que está pendiente por cumplirse y desde luego como Girardot, gano ese derecho en representación de la Provincia del Alto Magdalena, esperábamos si por estos días se cumpliría esta fase.

De antemano les expresamos nuestros agradecimientos por su apoyo y colaboración, el cual nos brindaron la oportunidad de organizar un evento deportivo y recreativo para nuestros comunales, que tanto lo necesitan.

Atentamente,

FREDY JIMENEZ BARIOS
Presidente Asojuntas Girardot

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General Juegos Comunales

Anexo lo anunciado

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

INFORME GENERAL

(Girardot– 15 de Noviembre de 2023)

La Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Girardot, con el apoyo y colaboración de la Alcaldía de Girardot, le dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 072/23 emanada por INDEPORTES CUNDINAMARCA para la realización de los VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023.

El municipio de Girardot, realizó su parte municipal a partir del 26 de Marzo y finalizó la parte competitiva el Viernes 28 de Abril donde participaron 554 deportistas en representación de 45 barrios participantes en las siguientes disciplinas:

ORDEN	DEPORTE / ACTIVIDAD RECREATIVA	GENERO
1	AJEDREZ -	(Masculino y Femenino)
2	ATLETISMO	(Damas y Varones)
3	BILLAR	(Masculino y Femenino)
4	BALONCESTO	(Masculino y Femenino)
5	FUTBOL DE SALON	(Masculino y Femenino)
6	TEJO	(Masculino)
7	MINI-TEJO	(Femenino)
8	RANA / SAPO	(Masculino y Femenino)
9	TROMPO	(Masculino y Femenino)
10	DOMINO	(Masculino y Femenino)

Las edades de participación fueron establecidas previamente por Indeportes Cundinamarca e Idaco, donde se establecieron edades de mínima de 18 años en adelante y que desde luego se encontraran oficialmente inscritos y registrados en el Libro de afiliados de cada una de las Juntas de Acción Comunal participante, de conformidad con la información suministrada mediante la convocatoria (Adjunta), quienes se inscribieron por cada uno de los deporte o actividades recreativas, con el diligenciamiento de la planilla de inscripción oficial y anexando la fotocopia del documento de Identidad de cada persona inscrita, lo que sirvió como su credencial una vez autorizada por la organización mediante un sello húmedo.

La participación en cualquiera de las actividades, fue completamente gratuita (Sin ningún costo para el deportista o la J.A.C.)

Desde luego que en todo evento se presenta la trampa, la triquiñuela, el impostor y el personaje que quiere participar sin el lleno de los requisitos, pero podemos decir que no se tuvo durante el desarrollo de las competencias ninguna situación de las anteriores, lo que nos dio pie a vivir en camaradería, compañeros y de muy buena tónica, e incluso de hacer más amigos.

Se estableció por parte del Comité Organizador, que no era obligatoria la presentación a las competencias de uniformes, para los deportes de conjunto (Baloncesto y Fútbol de Salón) se suministraron juegos de delantales deportivos en calidad de préstamo.

En Todas las actividades programadas se contó con el material y e implementación deportiva reglamentaria

Los escenarios donde se desarrollaron las competencias, fueron los siguientes

ORDEN	DEPORTE / ACTIVIDAD RECREATIVA	LUGAR
1	AJEDREZ -	Sede Asojuntas Girardot
2	ATLETISMO	Patinódromo de Girardot
3	BILLAR	Club de Billares Montecarlo (Camellón del Comercio)
4	BALONCESTO	Coliseo Martha Catalina Daniel's y Coliseo Barrio Centenario
5	FUTBOL DE SALON	Polideportivo Barrio La Esperanza, Polideportivo Barrio Primero de Enero, Polideportivo Alto de la Cruz
6	TEJO	Club de Tejo Los Independientes (Barrio Santander)
7	MINI-TEJO	Club de Tejo Los Independientes (Barrio Santander)
8	RANA / SAPO	Sede Asojuntas Girardot
9	TROMPO	Parque Bio-saludable Unidad Deportiva de de Girardot
10	DOMINO	Sede Asojuntas Girardot

El Juzgamiento oficial estuvo a cargo de la CORPORACION CUNDINAMARQUESA DE JUECES Y CRONOMETRISTAS "COMJAC" sede Girardot.

Para la premiación oficial de la fase municipal de Girardot, se realizó el Domingo 30 de Abril en el Coliseo Cubierto del Barrio Centenario de Girardot, donde nos acompañó e hizo entrego de los premios, la Doctora Gloria Estefany Martínez Capera - Secretaria de Deportes y Recreación de Girardot, con la asistencia de deportistas y miembros de las Juntas de Acción Comunal, donde se entregó lo siguiente

ORDEN	DEPORTE / ACTIVIDAD RECREATIVA	PREMIACION
1	AJEDREZ -	Campeón por genero Medalla Dorada y Placa y uniforme de presentación Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
2	ATLETISMO	Campeón por genero Medalla Dorada y Placa y uniforme de presentación Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
3	BILLAR	Campeón por genero Medalla Dorada y Placa y uniforme de presentación Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
4	BALONCESTO	Campeón por genero Medalla Dorada y Trofeo y 10 uniformes de presentación por equipo (Masculino y Femenino) Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
5	FUTBOL DE SALON	Campeón por genero Medalla Dorada y Trofeo y 10 uniformes de presentación por equipo (Masculino y Femenino) Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
6	TEJO	Campeón por genero Medalla Dorada y Trofeo y 2 uniformes de presentación por equipo (Masculino y Femenino) Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
7	MINI-TEJO	Campeón por genero Medalla Dorada y Trofeo y 2 uniformes de presentación por equipo (Masculino y Femenino) Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
8	RANA / SAPO	Campeón por genero Medalla Dorada y Placa y uniforme de presentación Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada

9	TROMPO	Campeón por genero Medalla Dorada y Placa y uniforme de presentación Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada
10	DOMINO	Campeón por genero Medalla Dorada y Placa y uniforme de presentación Subcampeón Medalla Plateada Tercer lugar –Medalla Bronceada

Tal como fue informado oportunamente y por tradición en la premiación de los Juegos Comunales especialmente en la fase municipal de Girardot, se premiaron a los barrios que mayor puntaje obtuvieron en el desarrollo de las competencias, así:

LUGAR	BARRIO	PREMIACION
GRAN CAMPEON	LA ESMERALDA I	***TROFEO GRAN CAMPEON y KIT DEPORTIVO*** 1-Juego de Cajón de Rana/sapo con 6 argollas metálicas y tablero de puntuación 2- Balón para Baloncesto 3- Balón para Fútbol No.5 4- Balón para Microfútbol No. 3 5- Balón para Voleibol Reglamentario 6- Un Juego de mallas tipo cabaña para microfútbol 7- Un juego de Delantales deportivos (Petos de 10 unidades numerados 8- Una tula balonera (pendiente Entrega)
GRAN SUB-CAMPEON	LA ESTACION	***TROFEO SUBCAMPEON y KIT DEPORTIVO*** 1- Juego de Cajón de Rana/sapo con 6 argollas metálicas y tablero de puntuación 2- Balón para Baloncesto 3- Balón para Fútbol No.5 4- Balón para Microfútbol No. 3 5- Balón para Voleibol Reglamentario 6- Un Juego de mallas tipo cabaña para microfútbol 7- Un juego de Delantales deportivos (Petos de 10 unidades numerados) 8- Una tula balonera (pendiente Entrega)
TERCER LUGAR	GAITAN	***TROFEO TERCER LUGAR y KIT DEPORTIVO*** 1-Juego de Cajón de Rana/sapo con 6 argollas metálicas y tablero de puntuación 2- Balón para Baloncesto 3- Balón para Fútbol No.5 4- Balón para Microfútbol No. 3 5- Balón para Voleibol Reglamentario

		6- Un Juego de mallas tipo cabaña para Microfútbol 7- Un juego de Delantales deportivos (Petos de 10 unidades numerados 8- Una tula balonera (pendiente Entrega)

Los campeones de los deportes individuales y de equipos, de cada actividad deportiva ó recreativa, representaron a Girardot en la Gran Final Departamental, que se realizó en el Municipio de Girardot durante los días 5, 6 y 7 de Mayo (Ver resultados anexo)

Los campeones de los deportes de Conjunto (Baloncesto Masculino) y Fútbol de Salón, (Masculino y Femenino) participaron en el Zonal departamental del Alto Magdalena en el Municipio de Tocaima (Cundinamarca) durante los días 25, 26 y 27 de Agosto de 2023. (Ver Resultado anexo). A cada equipo, Indeportes Cundinamarca e Idaco, les hizo entrega del uniforme de competencia (Camiseta, pantaloneta y medias), el cual era obligatoria presentación en cada uno de los encuentros programados

Los equipos de Baloncesto masculino del barrio Santander de Girardot y el equipo de Fútbol de Salón masculino del Barrio La Esmeralda 1, ganaron el derecho a participar en la Gran Final departamental, al clasificar primero en el zonal en representación de la provincia del Alto Magdalena

El equipo de Baloncesto Femenino del Barrio Gaitán, clasificó directamente a la Final Departamental, ya que fue el único equipo en registrarse en la plataforma "Hércules" de Indeportes Cundinamarca, ningún otro municipio, participó en este deporte.

La Final departamental con los equipos clasificados de cada provincia, se realizaron el en Municipio de Villeta (Cundinamarca), durante los días 29, 30 de Septiembre y 1º. de Octubre de 2023, con los deportes de Baloncesto (Masculino) y Fútbol de Salón (Masculino y Femenino), donde el municipio de Girardot asistió con los equipos de Baloncesto Masculino con el Barrio Santander y Fútbol de Salón Masculino con el Barrio La Esmeralda I, delegación de 21 deportistas (anexo resultados), se les ofreció el transporte y el alojamiento, por parte de la Alcaldía de Girardot la alimentación fue suministrada por indeportes Cundinamarca e Idaco

Lamentablemente a la fecha Indeportes e Idaco, no nos ha informado SI hay o NO la final departamental de Baloncesto Femenino, quienes telefónicamente nos informaron que por problemas de una demanda y al interponerse tutelas, aún no lo han resuelto, lo que indica que por esta época del año va ser muy difícil su realización, ya que la mayoría de nuestras deportistas trabajan y desde luego que hay que solicitarles el correspondiente permiso laboral del cual es bastante difícil que se los concedan

Para cada una de las fases departamentales, nuestros deportistas fueron amparados con las respectivas pólizas de seguros contra accidentes, en cumplimiento a lo determinado en la reglamentación general de los juegos (adjunto fotocopias de las respectivas pólizas por fase)

Queremos expresar en nombre de Asojuntas Girardot, nuestra más sinceros agradecimientos al Dr José Francisco Lozano Sierra- Alcalde de Girardot y a la Doctora Gloria Estefany Martínez Capera - Secretaria de Deportes y Recreación de Girardot y a la empresa Comercializadora Patatas de Girardot, en su calidad de operadores por su amable colaboración y ayuda para con nuestra comunidad, ya que es la única oportunidad que se tiene de practicar un deporte o una actividad recreativa, en forma de sana competencia y que la ocupación del tiempo libre de nuestros comunales, siga siendo de esparcimiento y de camaradería para todas las familias

Cordialmente;

FREDY JIMENEZ BARIOS
Presidente Asojuntas Girardot

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador Juegos Comunales

EPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 023

GIRARDOT,

rios que se encuentren afiliados a Asojuntas Girardot, mpetencia entre sí, para definir un campeón en cada reativa. Los campeones municipales, representan a la Provincia del Alto Magdalena (Baloncesto y Fútbol nes (Conjunto e Individual) obtendrán el derecho a la

PACIÓN A LA FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

yor de 18 años - una sola categoría)
mo Comunal del Barrio que va a representar, mínimo del inicio de la Fase Municipal y que se encuentre de Afiliados, el Presidente de la J. A. C. del Barrio, an la participación.
como deportista en Campeonatos Nacionales de aciones Deportivas, Juegos Nacionales, Juegos os de Cajas de Compensación y Magisterio en los os. No ser deportista profesional
con SISBEN o EPS.
scribirse en un deporte de Conjunto y uno individual Fase Municipal, bajo se propia responsabilidad en ogramación oficial)

CILES

LA OFICIAL DE INSCRIPCION (una planilla de porte o actividad), con el lleno de todos los datos y ticipante, anexar por cada deportista: Una fotocopia tidad al 150% (Ambas caras)
mento de identidad será avalada mediante un sello documento para actuar en las competencias
s: Lunes 10 de Abril de 2023 Hora: 6:00 P.M.
inscripción ***DILIGENCIADA*** con los anexos, en las AS GIRARDOT - Carrera 14 No. 15-25 Barrio La

CIALES – Del 12 al 30 de Abril de 2023
6 4814 –

SCRIPCIONES GRATUITAS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
INDEPORTES CUNDINAMARCA – Resolución 072 Marzo 7 de 2023

No.	DEPORTE / ACTIVIDAD	RAMA	CLASE	CANTIDAD DE DEPORTISTAS A INSCRIBIR
1	***AJEDREZ***	F – M	INDIVIDUAL	LIBRE
2	***ATLETISMO***	F – M	INDIVIDUAL	De 18 a 40 años Femenino (1) 100, 200 y (1) 5K Masculino (1) 100, 400 y (1)10 K
3	***BILLAR***	F – M	INDIVIDUAL	LIBRE por rama Modalidad 3 Bandas
4	***BALONCESTO***	F – M	CONJUNTO	9 Jugadores X equipo (5 de 18 a 39 años) (4 Maycres de 40 años) **(2 Mayores de 40 años durante todo el partido)**
5	***FUTBOL DE SALON (Microfútbol)***	F – M	CONJUNTO	9 Jugadores X equipo (5 de 18 a 39 años) (4 Mayores de 40 años) **(2 Mayores de 40 años durante todo el partido)**
6	***TEJO***	MASC	EQUIPO	LIBRE 2 Jugadores X equipo
7	***MINI-TEJO***	FEM.	EQUIPO	LIBRE 2 Jugadoras X equipo
8	***RANA***	F –M	INDIVIDUAL	LIBRE por rama
9	***TROMPO***	F – M	INDIVIDUAL	LIBRE por rama
10	***DOMINO***	F – M	INDIVIDUAL	LIBRE por rama

Una J.A.C. podrá inscribir la cantidad de deportistas que desee, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en cada deporte/ actividad.
NO SE RESERVAN CUPOS
Entregar la planilla de inscripción: DILIGENCIADA *con los anexos*,
ASOJUNTAS GIRARDOT – Carrera 14 No. 15 – 25 Barrio La Estación - Girardot

- INFORMACIÓN ***320 846 4814 –***

IMPORTANTE: Los sistemas de competencia, se darán a conocer de conformidad con la cantidad de inscritos por J.A.C., en el Congreso técnico por deporte / actividad.

INVITAN:

ALCALDÍA DE GIRARDOT

GIRARDOT ES DE TODOS

ASOJUNTAS GIRARDOT

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA – IDACO - INDEPORTES CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
Dirección de Deportes y Recreación
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
"ASOJUNTAS GIRARDOT"

IV JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

CONVOCATORIA OFICIAL

La Gobernación de Cundinamarca, a través del Indeportes Cundinamarca e Idaco y mediante la Resolución No. 072 Marzo 7 de 2023, establecieron realizar los ***VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023,*** en las siguientes actividades:

No.	DEPORTE	GENERO	CATEGORIA	EDAD
1	AJEDREZ	FEM. – MASC.	INVIDIDUAL	Mayores de 18 años
2	ATLETISMO	FEM. – MASC.	INVIDIDUAL	De 18 años y hasta 40 Años (1981 a 2002
3	BILAR	FEM. – MASC.	INVIDIDUAL	Mayores de 18 años
4	BALONCESTO	FEM. – MASC.	EQUIPO (9 jugadores)	(5 – de 18 a 39 años) (4 – Mayores 40 años
5	FUTBOL DE SALON (Microfútbol)	FEM. – MASC.	EQUIPO (9 jugadores)	(5 – de 18 a 39 años) (4 – Mayores 40 años
6	TEJO (Reglamentario)	MASCULINO	EQUIPO (De 2 Jugadores)	Mayores de 18 años
7	MINI-TEJO	FEMENINO	EQUIPO (2)	Mayores de 18 años
8	RANA / SAPO	FEM. – MASC.	INVIDIDUAL	Mayores de 18 años
9	TROMPO	FEM. – MASC.	INVIDIDUAL	Mayores de 18 años
10	DOMINO	FEM. – MASC.	INVIDIDUAL	Mayores de 18 años

INSCRIPCIONES TOTALMENTE GRATIS

La Alcaldía Municipal de Girardot, dentro del cronograma de actividades de la Dirección de deportes y Recreación, con el apoyo y colaboración de la Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Girardot "Asojuntas", organizan la ***FASE MUNICIPAL,*** para lo cual se permiten ***INVITAR*** a los Presidentes y/o delegado, Coordinadores de Deportes, Educación y Cultura, a que participen es este importante encuentro recreo-deportivo comunal

COMITÉ ORGANIZADOR

Director General - Sr. Fredy Jiménez Barrios – Presidente ASOJUNTAS Girardot
Secretaria - Sra Cherley Salguero – Secretaria Asojuntas Girardot
Coordinador General – Jorge Enrique Patiño Forero – Asesor Deportivo

CRONOGRAMA

Apertura de inscripciones - Entrega de Planillas de inscripción, a partir del Domingo 26 de Marzo/23 -

Lugar – Asojuntas Girardot (Carrera 14 No. 15 – 25 Barrio La Estación) de 2:00 a 6:00 P.M.
Incripciones – A partir del Lunes 27 de Marzo/23 de 9:00 a 5:00P.M. (Asojuntas Girardot)
Cierre de Inscripciones - ***Viernes 31 de Marzo de 2023 Hora – 4:30 a 6:30 P.M***.
Inicio de competencias – Sábado 1º. de Abril de 2023 (Deportes de Conjunto - Se programaran en los escenarios deportivos de los barrios que sean inscritos por sus J.A.C. ante el comité organizador y que estén en condiciones reglamentarias (Porterías, Demarcación e iluminación) las demás actividades serán programada de conformidad a la cantidad de inscritos oficialmente en la modalidad de Jornadas (de uno o varios días).
Terminación Competencias - Sábado 15 de Abril de 2023 (Todos los deportes)

UNIFORMES – Todos las personas oficialmente inscritas en los juegos, están obligadas a presentarse a los escenarios deportivos en cumplimiento de las competencias, en ***TRAJE DEPORTIVOS.***
Para los equipos de Baloncesto (Masculino y Femenino), los jugadore(a)s, deberán presentarse al cumplimiento de sus partidos, debidamente uniformados (Camiseta con número, pantaloneta, medias y zapatos tipo tennis).

Para y Fútbol de Salón en representación de una Junta de Acción Comunal, deberán presentarse al campo de juego debidamente uniformado (Camiseta y número; pantaloneta (no short, ni bermuda) y medias 3/4 (a la altura de la rodilla), sin embargo la organización suministrará a los equipos en calidad de préstamo un juego de delantales deportivos (Petos) en cada partido, los cuales le serán entregados al técnico o delegado del equipo antes del inicio del partido y una vez concluya el partido deberá devolverlo. En caso de pérdida o extravío de uno o varios petos, quien los recibió será el responsable de la cancelación, cuyo costo será de $ 25.000.ooo cada uno.

ACREDITACION OFICIAL – Cada participante oficialmente inscrito deberá presentar una fotocopia del su documento de identidad al 150%, la organización le colocará a cada documento un sello especial, que será considerada la credencial oficial y que deberán presentarla oficialmente a los jueces y será el único documento válido para registrarse en la planilla de juego en cada actividad deportiva o recreativa, no se concederán permisos.

POR SER UN EVENTO DE ESTADO, NO SE ACEPTAN UNIFORMES CON PUBLIDAD POLITICA, de ninguna clase

REQUISITOS DE PARTICIPACION

1- Diligenciar en su totalidad la planilla de inscripción con el lleno de lo exigido por cada actividad (deportiva o recreativa, por separado femenino o masculino) la planilla de inscripción oficial debe estar firmada por el presidente de la J.A.C. (no se aceptaran planillas sin este requisito)
2- ANEXAR a la planilla de inscripción UNA fotocopia al 150 % del documento de identidad de cada persona oficialmente relacionada,

3- Adjuntar certificado de afiliación de la E.P.S. (Régimen- Subsidiado y/o Contributivo), no mayor de 30 días al inicio oficial de las competencias
4- Todo lo anterior debe ser entregado a la organización en un sobre de manila debidamente marcado

SISTEMA DE COMPETENCIAS

Dependiendo de la cantidad de las Juntas de Acción Comunal oficialmente inscritas al cierre oficial de las inscripciones, por Genero (RAMA), el Comité Organizador dará a conocer oportunamente, sin embargo se tendrá en cuenta como base, lo siguiente:

1- Para los deportes de conjunto (Baloncesto y Futbol de Salón), se realizará un CONGRSO TECNICO, la cantidad de equipos en representación de las J.A.C. y la conformación de grupos, al igual que los escenarios deportivos donde se desarrollaran las competencias oficiales.

2- Todos los equipos participantes en representación de los barrios de Girardot, están en la OBLIGACION de **ACEPTAR, ACATAR Y CUMPLIR** con la programación oficial, en cuento horarios y escenarios, expedida por el Comité Organizador. Una vez establecida la programación oficial, no se aceptan ni cambios, ni aplazamientos, al no ser por causas de fuerza mayor comprobada.

PREMIACION OFICIAL- El comité organizador informará oportunamente el plan de premios por cada deporte y actividad recreativa

INFORMES E INSCRIPCIONES - ASOJUNTAS GIRARDOT - Carrera 14 No. 15 -25 Barrio La Estación

Coordinador General – Cel - 320 846 4814 (WhatsApp)

Fdo
FREDY JIMENEZ BARRIOS
Presidente ASOJUNTAS Girardot

Fdo
CHERLEY SALGUERO
Secretaria ASOJUNTAS Girardot

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023

(Resolución No. 072 – Marzo 7 de 2023 Indeportes Cundinamarca)

FASE MUNICIPAL GIRARDOT

PLANILLA OFICIAL DE INSCIPCION No. _____

DEPORTE / ACTIVIDAD _____ **MASC** ____ **FEM**_____

BARRIO / VEREDA _____ **COMUNA** _____

DIRECCION PRESIDENTE(A) J.A.C. _____

CEL_____ E. MAIL : _____

Favor escribir con letra clara y tal como aparece en su documento de identidad (Utilice una planilla por cada deporte / actividad y genero)

No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIDAD	EDAD	E.P.S.	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
TC	UNICAMENTE PARA LOS DEPORTES DE CONJUNTO					

ANEXAR: Fotocopia del documento de identidad al 150%, (Por ambas caras) Certificado Fosiga y/o carnet EPS de cada persona inscrita

DELEGADO _____ **C.C. No.**_____ **de**_____

DIRECCION_____ **CEL** _____ **E-Mail:**_____

IMPORTANTE: DILIGENCAR UNA PLANILLA POR DEPORTE/ACTIVIDAD Y RAMA (GENERO)

Vo. Bo. PRESIDENTE (A) J. A .C. _____

(Esta planilla será aceptada por el Comité organizador, únicamente con la firma del Presidente J.A.C.

INSCRIPCION GRATUITA

JEPF/23

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

AJEDREZ

RELACION PARTICIPANTES

1- AJEDREZ			GENERO: FEMENINO	
No.	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**IDENTIFICACION**	**BARRIO**
1	LISBETH DAYANA	JIMENEZ CORREDOR	1.007.202.432	ACACIAS 2
2	ANA BEATRIZ	RODRIGUEZ PAEZ	1.070.158.541	KENNERDY II
3	NANCY ELISA	GUTIERREZ FONSECA	39.578.215	ALTO DE LA CRUZ
4	MARIA FELISA	HERNANDEZ SEGURA	1.070.547.214	LA ESTACION

1- AJEDREZ			GENERO: MASCULINO	
No.	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**IDENTIFICACION**	**BARRIO**
1	FERNANDO	RODRIGUEZ HERNANDEZ	11.294.938	GAITAN
2	GONZALO	JIMENEZ MANZERA	11.300.558	GAITAN
3	FREDY ALEJANDRO	AVILA TRIANA	11.320.130	GAITAN
4	EDUARDO	GARCIA GARCIA	3.019.068	BOSQUES DE VIZCAYA
5	FILIBERTO JAVIER	JIMENEZ NIETO	93.132.802	BOSQUES DE VIZCAYA
6	DIEGO FERNANDO	HUEGE FIGUEROA	1.070.621.655	LA ESTACION
7	CRISTIAN	RAMIREZ ESPITIA	1.121.913.013	MAGDALENA 3
8	CARLOS ANTONIO	OSPINA CRUZ	1.193.410.704	SUCRE
9	MIGUEL ANTONIO	ARANGO ARANGO	5.946.315	SUCRE
10	FRANCISCO JOSE	GUTIERREZ ARAGON	11.307.830	SAN ANTONIO
11	UBERNEY	ROBAYO ALVAREZ	7.554.473	SAN ANTONIO
12	GERMAN ALBERTO	RODRIGUEZ QUIMBAYO	1.070.591.948	PUERTO MONGUI
13	JOSE JOAQUIN	AYA JARA	11.296.867	CENTRO
14	WILINTON EDENIS	SANTANA GARCIA	11.228.879	BOCAS DEL BTA
15	SIMON	SIERRA HERRERA	79.206.449	EL TRIUNFO
16	HORACIO	BOJACA ALVAREZ	11.309.181	GAITAN
17	CARLOS ANDRES	BOJACA CRUZ	1.070.602.632	GAITAN
18	MIGUEL ANGEL	ESPITIA SANCHEZ	1.070689.521	ESMERALDA II
19	DARIO	JIMENEZ BELTRAN	11.657.201	SANTA ELENA
20	MAURICIO ALFREDO	PUERTA GAITAN	11.542.479	VILLAMPISS

JUEZ DIRECTOR: CAMPO ELIAS GUZMAN LOZANO

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

ATLETISMO

RELACION PARTICIPANTES

1- ATLETISMO			GENERO: FEMENINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	ESTNEFANI	LABRADOR SANCHEZ	1.007.782.129	PORTACHUELO
2	LIZ TATIANA	ESPINOSA MOGOLLON	1.070.621.692	SUCRE
3	ALEXIS	ESPINEL GOMEZ	1.070.588.376	LA ESTACION
4	DAYANA LUCIA	IMENTEL OCHOA	1.070.578.592	ESPERANZA
5	LUZ DANIUELA	BOCANEGRA CHAUX	1.070.651.258	ESPERANZA
6	JOHANAN PATRICIA	PERALTA ALVAREZ	1.070.458.211	BUENOS AIRES
7	LIGIA BEATRIZ	BENITEZ CHAVES	39.521.478	CENTENARIO
8	MARIA DEL PILAR	GUTIERREZ AMORTEGUI	1.003.748.145	QUINTAS
9	NORALIA	ESPUTIÑAN SUAREZ	1.070.652.479	VILLAMPISS
10	LAURA	CONTRERAS NUÑEZ	1.070.359.121	LA ZULIA

2- ATLETISMO			GENERO: MASCULINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	DANIEL FELIPE	BERMUDEZ SANMIGUEL	1.070.621.197	SANTA JRITA
2	JAIME	ESPINOSA MOGOLLON	11.207.363	SUCRE
3	JOHN FREDY	MANTILLA AVENDAÑO	1.012.339.190	20 DE JULIO
4	MARIO ALBERTO	RICO PUERTO	1.070.541.369	ESPERANZA
5	RENE	FORERO CASTILLO	11.407.014	RAMON BUENO
6	DANIEL ENRIQUE	CHAVES BERMUDEZ	11.624.419	LA VICTORIA
7	JORGE ELIECER	ESPITUÑANA SUAREZ	1.070.412.078	VILLAMPISS
8	LUIS HUMBERTO	CASTRO NIÑO	19.145.130	QUINTAS
9	ANGEL DARIO	BARRAGAN CASTILLO	11.258.147	GAITAN
10	GERMAN FERNANDO	TORRES CASTAÑEDA	14.956.412	10 DE MAYO

JUEZ DIRECTOR – JOSE ALIRIO CHAVEZ MONROY

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA

FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

BILLAR

(Modaliodad tres Bandas)

RELACION PARTICIPANTES

3- BILLAR				GENERO: FEMENINO
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	LUZ DARY	CASTRO HERNANDEZ	39.324.705	KENNEDY I
2	SHIRLEY	RODRIGUEZ	39.546.551	ESPERANZA
3	SUSANA	SANCHEZ BERNAL	1.070.231.145	SUCRE

3-BILLAR			GENERO: MASCULINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	RUBEN DARIO	OSORIO TAMAYO	18.596.339	CENTRO
2	JOSE ALFREDO	ACOSTA OBANDO	11.220.754	PTO. MONGUI
3	MAURICIO ENRIQUE	CAICEDO VERASTEGUI	11.322.410	ALICANTE II
4	EULISES	OSPINA ECHEVERRY	71.771.911	SANTA ISABEL
5	PABLO EMILIO	BARRIOS CHARRY	19.228.926	20 DE JULIO
6	ARIULFO	LOAIZA	7.530.243	LA ESTACION
7	URIEL	SOTELO AMOROCHO	71.597.822	SANTA ISABEL
8	SIMON ALBERTO	FALLA	3.042.711	ESMERALDA 2
9	ARTURO	ARANGO CORREA	11.295.914	SAN JORGE
10	HECTOR FELIX	BUENO HINCAPIE	11.305.381	KENNEDY III
11	LIBARDO	BARRAGAN SANCHEZ	11.307.057	ALTO DEL ROSARIO
12	JAIME	RIVERA SIERRA	11.305.893	SUCRE
13	EDGAR ALFONSO	SANCHEZ SEPULVEDA	79.256.262	GAITAN
14	JORGE IVAN	LOPEZ SALAZAR	16.137.039	VILLA CECILIA
15	JAMES RENE	SARMIENTO MEDINA	11.314.683	SAN MIGUEL
16	OSCAR GUILLERMO	LOZANO GONZALEZ	79.652.256	CENTENARIO
17	JAIRO	RAMIREZ CHAQUENDO	19.438.154	MAGDALENA 3
18	JOSE GUILLERMO	ARIAS MONTAÑO	11.303.331	MAGDALENA 3
19	YAMIR	GAMBOA PATIÑO	93.123.846	SANTA FÉ
20	JOSE ANTONIO	ARRIERO GONZALEZ	19.226.861	ROSABLANCA 1
21	ALEJANDRINO	BONILLA LUGO	74.300.258	SUCRE
22	JORGE LUIS	LOPEZ GOMEZ	79.463 284	LA ESTACION
23	GUSTAVO ADOLFO	ALARCON SALAZAR	79.521.919	LA ESTACION
24	EDUART ADOLFO	ORTIZ RUIZ	93.398.604	SAN JORGE

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

BALONCESTO

RELACION PARTICIPANTES

4-BALONCESTO	GENERO: FEMENINO
1- BARRIO GAITAN	
2- BARRIO SANTANDER	
3- BARRIO KENNEDY	
4- BARRIO LA ESPERANZA	

4-BALONCESTO	GENERO: MASCULINO
1- BARRIO SANTANDER	
2- BARRIO KENNEDY	
3- BARRIO ESPERANZA	
4- BARRIO LA MAGDALENA	

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

FUTBOL DE SALON

RELACION PARTICIPANTES

5-FUTBOL DE SALON	GENERO: FEMENINO
1-BARRIO ESMERALDA I	
2- BARRIO LA ESTACION	
3- BARRIO ALTO DE LA CRUZ	
4- BARRIO EL TRIUNFO	
5- BARRIO GAITAN	
6- BARRIO CENTENARIO	

5- FUTBOL DE SALON	GENERO: MASCULINO
1- BARRIO GAITAN	
2- BARRIO 10 DE MAYO	
3- BARRIO ESPERALDA I	
4- BARRIO LA ESPERANZA	
5- BARRIO CENTENARIO	
6- BARRIO SANTA ELENA	
7- BARRIO ALTO DE LA CRUZ	
8- BARRIO PRIMERO DE ENERO	
9- BARRIO CEDRO VILLA OLARTE	
10- BARRIO SUCRE	
11- BARRIO KENNEDY IV SECTOR	
12- BARRIO EL TRIUNFO	

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

TEJO (Masculino)

RELACION PARTICIPANTES

6-TEJO			GENERO: MASCULINO	
No.	BARRIO	JUGADORES	IDENTIFICACION	
1	SANTANDER "A"	LUIS FERNANDO MENDOZA LAGUNA WILLIAM CASTRO MORENO	11.324.898 5.909.182	
2	SANTANDER "B"	HERIBERTO VERA MORENO JOSE ANGEL MORENO	11.313.900 11.304.969	
3	SANTANDER "C"	NELSON SANTOFIMIO PADILLA LUIS FELIPE REYES	11.299.657 93.115.814	
4	ROSABLANCA II "A"	PEDRO NEL OLARTE GARRIDO OCTAVIO RODRIGUEZ AGUILAR	11.302.336 11.306.549	
5	ROSABLANCA II "B"	WILLIAM CARVAJAL TRIANA JOSE ROBERTO BONILLA FRANCO	11.310.452 11.299.783	
6	ROSABLANCA II "C"	WILFER SCHEIDER MORENO PINEDA OSCAR ALBUTRIA ORTIZ	80.772.661 11.226.258	
7	ROSABLANCA "D"	BERNARDO MURCIA SUAREZ RAFAEL HERNANDEZ FORERO	11.227.832 11.304.104	
8	ARRAYANES "A"	PEDRO CALDERON GUTIERREZ CESAR RINCON RODRIGUEZ	11.303.279 11.315.733	
9	ARRAYANES "B"	PEDRO MOGOLLON CARDOZO ARTURO	11.293.399 11.292.019	
10	ARRAYANES "C"	JORGE ALBERTO MOGOLLON GRIMALDO EDGAR OVIEDO RAMIREZ	11.319.484 70.038.263	
11	BUENOS AIRES "A"	JOSE ANTONIO TRIANA MORALES LUIS ANTONIO MARTINEZ	11.312.114 11.294.779	
12	BUENOS AIRES "B"	HECTOR GARCIA CONDE LUIS CUENCA CASTAÑEDA	11.296.311 11.314.857	
13	BUENOS AIRES "C"	ALEJANDRO RODRIGUE GOMEZ ALONSO MONROY SOACHE	1.070.585.620 11.318.658	
14	BUENOS AIRES "D"	JOHN FAIVER MELO ARGEMIRO RODRIGUEZ GOMEZ	11.316.922 11.321.848	
15	BUENOS AIRES "E"	JAIME ORLANDO SANCHEZ GARAY ALVARO ROJAS MOGOLLON	11.324.700 11.292.267	
16	BUENOS AIRES "F"	DARIO ALCALAMEDINA SOTELO MANUEL TORRES	17.084.219 11.291.269	
17	BUENOS AIRES "G"	MANUEL VICENTE CAMARGO SILVA JAIR BERNAL MARTINEZ	14.218.019 80.355.150	
18	ROSABLANCA I	ANDRES CAMILO VIDAL CANCHON JORDI RONAL PINZON PINZON	1.085.312.034 1.070.587.304	

TEJO (Masculino) ***RELACION PARTICIPANTES*** ***Hoja No. 2***

19	SANTA ELENA	JOSE IGNACIO CALDERON JAIME PATIÑO	2.271.784 11.300.889	
20	PRADO 1°. SECTOR	CARLOS MEDINA SOTELO JORGE EDUARDO CABRERA JIMENEZ	19.296.885 11.294.893	
21	LAS QUINTAS	NICK ROBINSON BELTRAN PERDOMO JHON EDISON BERNATE ENCISO	1.070.599.302 1.070.594.619	
22	SUCRE	MANUEL ANTONIO ARANGO ARANGO DAVID FERNANDO GARCIA ROMERO	11.206.637 11.206.637	
23	EL TRIUNFO	WILLIAM ANTONIO ROMERO FORERO LUIS ALBERTO VARGAS	11.220.311 11.304.183	
24	ESMERALDA II	JOSE HUGO SUAREZ ARTEAGA JOSE ERNESTO VARGAS SANTOS	11.308.941 11.316.546	
25	CEDRO VILLA OLARTE	EDGAR RICARDO BARRIOS TRIANA JOEL EDUARDO BOGOTA	11.308.996 11.293.354	
26	VERERDA BARZALOZA CENTRO	MIGUEL ANGEL ACOSTA RODRIGUEZ LUIS ALFONSO DIAZ ZAPATA	11.256.781 11.541.120	

JUEZ DIRECTROR : GABRIEL MEDINA

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

MINI-TEJO (Femenino)

RELACION PARTICIPANTES

7-MINI - TEJO			GENERO: FEMENINO	
No.	**BARRIO**	**JUGADORES**	**IDENTIFICACION**	
1	CENTENARIO	SANDRA LILIANA CARDENAS RUBIO CAMILA ANDREA SUAREZ CARDENAS	39.569.868 1.070.621.390	
2	ROSABLANCA II "A"	MARIA CLEMENCIA CARRANZA NAVARRETE OLGA MANUELA CARRANZA NAVARRETE	39.558.266 39.564.733	
3	ROSABLANCA II "B"	MARIA CLAUDIA CARRANZA NAVARRETE PAULA KATHERIN ROJAS CARRANZA	39.560.966 1.070.590.717	
4	MIRAFLORES	DELCY MABEL GRACIANO HURTADO PAULA ANDREA CUERVO CAÑON	21.591.572 1.015.446.848	
5	ROSABLANCA I	MARIA TERESA ARRIERO DE URIBE RUTH CASTELLON ORTIZ	20.617.185 39.564.403	
6	ACACIAS 2	DIANA PATRICIA GONAZALES PARRA LUZ NELLY GUTIERREZ GODOY	51.768.185 39.556.547	
7	VEREDA PIAMONTE	DIANA LORENA DUCUARA JUNCA GENY REYES RODRIGUEZ	39.580.118 39.573.618	
8	EL TRIUNFO	YEIMI PATRICIA FELCOME CARDENAS DILIA JEANNETHE LOPERA MARENTES	1.070.587.755 39.563.742	
9	QUINTAS	DIANA ALEJADRA RODRIGUEZ VERA SOFIA JIMENEZ	1.108.455.372 39.571.810	
10	LA ESPERANZA "A"	RUBI ROCIO ORTIZ MACIAS CARMEN PEÑA DE SUAREZ	39.558.930 20.621.480	
11	LA ESPERANZA "B"	MYRIAM HERMENCIA GOMEZ LUZ ANGELA GUTIERREZ ARCINIEGAS	41.458.117 39.568.185	
12	10 DE MAYO	YURI STEPHANI BARRIOS RODRIGUEZ MONICA GALINDO MARTINEZ	1.007.846.673 39.569.585	
13	SANTA ELENA	BEATRIZ GONZALEZ DUARTE INES MARIA BEJARANO	39.645.512 1.070.421.179	
14	POZO AZUL	CLARA NIDIA RIVEROS ACOSTA DIANA MARIA GARCIA	39.558.456 39.478.129	
15	VEREDA SAN LORENZO	LEONOR SANCHEZ DE PEREZ ROSA TULIA AMORTEGUI YEPES	20.123.269 20.457.149	

JUEZ DIRECTOR : GABRIEL MEDINA

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

RANA (Femenino)

RELACION PARTICIPANTES

No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	NIDIA LUCIA	ARANGUREN DIAZ	39.557.898	QUINTAS
2	LUZ ELENA	ROJAS CORREAL	39.559.864	GAITAN
3	ANGELA	MONTES VASQUEZ	39.552.319	ALTO DE LA CRUZ
4	MARTHA LIGIA	LOZANO MURCIA	39.564.494	KENNEDY IV
5	DORIS	MANZANARES GOMEZ	20.621.889	GAITAN
6	PILAR CONSTANZA	MARTINEZ VILLARRAGA	39.580.532	SUCRE
7	EDILMA MARIA	VILLARRAGA	20.262.774	SUCRE
8	LAURA CAMILA	MARTINEZ VILLARRAGA	1.070.605.867	SUCRE
9	MARIA TERESA	FLOREZ NOVA	51.802.644	ROSABLANCA 1
10	JENNY ALEXANDRA	PEÑALOZA MARTINEZ	20.358.526	BOSQUES DE VIZNCAYA
11	LEONOR	VALENCIA GUTIERREZ	41.908.506	VILLA CAROLINA II
12	MELISA	PAEZ CUELLAR	24.041.571	CENTENARIO
13	ALICIA	ARIAS RINCON	65.703.419	VILLAMPILSS
14	LUZ MARY	PATIÑO LADINO	39.560.958	VILLAMPISS
15	MARTHA PATRICIA	ROMERO	39.561.227	VILLAMPISS
16	DAMARIS	ROJAS ROMERO	39.584.905	VILLAMPISS
17	TERESA	GARCIA DE ORJUELA	20.618.988	VILLAMPISS
18	MARY VIVIANA	RODRIGUEZ	1.070.594.143	VILLAMPISS
19	IRMA LIBIA	BORJA SOTO	20.409.419	VILLAMPISS
20	GLADYS GLORIA	CABALLERO DUARTE	39.558.210	VILLAMPISS
21	LUZ MARLENY	GUZMAN YATE	39.577.348	VER. PIAMONTE
22	CARMENZA	BRIÑEZ PAEZ	28.994.917	SUCRE
23	MARIA DEL CARMEN	BERNAL AVILA	28.731.530	EL TRIUNFO
24	NUBIA	CASTAÑEDA ORTIZ	39.554.716	EL TRIUNFO
25	SHIRLEY	RODRIGUEZ	39.575.615	ESPERANZA
26	SANDRA MILENA	MAHECHA CUPITRA	39.577.197	10 DE MAYO
27	KATERINE MILENA	PEÑUELA GALINDO	1.007.658.197	10 DE MAYO
28	YURI STEPHANI	BARRIOS RODRIGUEZ	1.007.846-673	10 DE MAYO
29	PAULA ANDREA	CUERVO CAÑON	1.015.446.848	MIRAFLORES

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

RANA (Masculino)

RELACION PARTICIPANTES

8-RANA / SAPO			**GENERO: MASCULINO**	
No.	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**IDENTIFICACION**	**BARRIO**
1	JAIRO	RAMIREZ CHAQUENDO	19.438.154	MAGDALENA 3
2	JAVIER ANTONIO	LAVERDE IBARRA	11.304.047	SANTA ELENA
3	JORGE	BARRIOS GUTIERREZ	11.294.380	GRANADA
4	JORGE	BARRIOS SANCHEZ	80.730.334	GRANADA
5	FERNANDO	CHAVEZ LOZADA	11.308.352	MAGDALENA 3
6	JOEL	GARAY DIAZ	11.302.570	SANTA ELENA
7	ELIECER ENRIQUE	GARAVITO URREA	19.416.768	ROSABLANCA 1
8	CARLOS ERNESTO	PAEZ SALDAÑA	11.303.120	BUENOS AIRES
9	JERSON FABIAN	SUAREZ CARDENAS	1.070.589.356	CENTENARIO
10	EDUARDO	CAMPOS	5.994.416	VILLA CAROLINA II
11	RAUL	DIAZ MUÑOZ	79.650.253	LA ESTACION
12	WILSON ANDRES	VERA ROJAS	1.070.588.072	VILLAMPISS
13	MARIO ALFREDO	MORALES TELLEZ	11.547.154	GAITAN
14	EDILBERO GUARIN	GAITAN	11.547.123	QUINTAS
15	PEDRO MIGEUL	PASTRANA FONSECA	19.542.247	QUINTAS
16	RENE ALEJENDRO	LADINO PINTO	7.415.274	SANTA ISABEL
17	CARLOS ALBERTO	VILLARRAGA GONZALEZ	19.257.445	ROSABALNCA I
18	MANUEL ERNESTO	DIAZ FORERO	11.547.124	DIAMANTE CENTRAL
19	JAIR	ANTARES MURCIA	7.904.105	ALTOS DEL PEÑON
20	MIGUIEL ANTONIO	LOZANO PARRA	11.247.104	PUERTO MONGUI
21	LUIS JAIME	RONDEROS GARCIA	11.546.304	SAN ANTONIO
22	MARIO ALBERTO	FONSECA SANCHEZ	1.070.524.791	SUCRE

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

TROMPO

RELACION PARTICIPANTES

9-TROMPO			GENERO: MASCULINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	MARIO FERNET	GARCIA	11.354.574	ESPERANZA
2	JAIRO HUMBERTO	SANCHEZ RUIZ	19.546.241	ROSABLANCA II
3	BENJAMIN	FONSECA DIAZ	11.347.159	GAITAN
4	RAUL ANTONIO	TORRES SUAQUE	1.070.397.144	BOCAS DEL BTA

9-TROMPO			GENERO: FEMENINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	MARIA NURY	GONZALEZ ESPITIA	39.546.127	ESPERANZA
2	DORA LUCIA	GUTIERREZ CARO	20.479.146	ESMERALDA III
3	ESPERANZA	LOZADA IBAÑEZ	39.645.241	20 DE JULIO
4	YANETH ELENA	ANDRADE SASTOQUE	39.627.457	SAN FERNANDO

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

DOMINO

RELACION PARTICIPANTES

10- DOMINO			GENERO: FEMENINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	DIANA EMILSE	NARANJO DUQUE	43.786.025	LA ESTACION
2	DIANA LORENA	MELO OSPINA	39.580.613	EL TRIUNFO
3	ROSA ELENA	MONTES CLAVIJO	20.547.514	GAITAN
4	DIANA	GUTIERREZ DUQUE	39.123.471	ALTO DE LA CRUZ
5	ZAMIRA	ANGARITA JIMENEZ	39.258.452	10 DE MAYO
6	MARIA ROSA	PATIÑO ALVAREZ	39.528.749	ESPERANZA
7	YANETH	ROA ANDRADE	41.905.047	PUERTO MONTEO
8	FABIOLA	TORRES ESGUERRA	1.070.546.216	CETENARIO

10- DOMINO			GENERO: MASCULINO	
No.	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	BARRIO
1	FERNANDO	AREVALO TRUJILLO	19.239.712	QUINTAS
2	HERMES	GUARNIZO BARRAGAN	19.468.329	SAN FERNANDO
3	GUILLERMO	FERREURA LONDOÑO	19.112.427	LA ESTACION
4	HECTOR	ROJAS GARCIA	11.302.125	PTO MONGUI
5	GUSTAVO	CRUZ JIMENEZ	11.309.239	PTO MONGUI
6	JUAN CAMILO	VARGAS GONZALEZ	1.070.622.354	GAITAN
7	JEYCO	LATIFF GALINDO	1.070.606.939	BUENOS AIRES
8	CESAR AUGUSTO	ESPINOSA MOGOLLON	80.231.906	SUCRE
9	HERMES	VALERO CASTRO	11.536.753	SAN FERNANDO
10	MIGUEL ANGEL	JIMENEZ BELTRAN	1.070.524.782	SAN ANTONIO
11	SACARIAS	LOPEZ ARIAS	11.348.361	VILLA OLARTE
12	LUIS IVAN	AGUIRRE JIMENEZ	11.547.383	KENNEDY II
13	JAIME HUMBERTO	MURCIA TABARES	19.254.362	CENTRO
14	JORGE ELIECER	CONCE GARCIA	11.328.472	SAN MIGUEL
15	PARMENIO	LADINO MARTINEZ	5.267.240	BUENOS AIRES
16	RUBEN DARIO	BOJACA DIAZ	11.357.0143	QUINTAS

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA – IDACO - INDEPORTES CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
Dirección de Deportes y Recreación
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
"ASOJUNTAS GIRARDOT"

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

PPREMIACION Y CLAUSURA

Girardot, 30 de Abril de 2023
LUGAR: COLISEO CUBIERTO BARRIO CENTENARIO
HORA : 2:000 P.M.

PROGRAMA

1- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
2- HIMNO AL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
3- HIMNO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
4- Palabras del Dr. JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA Alcalde Municipal de Girardot y/o Dra. GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA – Secretaria de Desarrollo Económico Y Social – Dirección de Deportes de la Alcaldía de Girardot
5- Palabras del señor FREDY JIMENEZ BARRIOS – Presidente de Asojuntas Girardot
6- Certificaciones de participación a los Barrios
7- PREMIACION POR DEPORTE
 1- Ajedrez (Femenino y Masculino)
 2- Atletismo (Femenino y Masculino)
 3- Billar (Masculino)
 4- Tejo (Masculino)
 5- Mini-Tejo (Femenino)
 6- Rana / Sapo (Femenino y Masculino)
 7- Trompo (Masculino)
 8- Dominó (Femenino y Masculino)
 9- Baloncesto (Femenino y Masculino)
 10- Futbol de Salón (Femenino y Masculino)
 11- Goleador y Valla menos vencida (Femenino y Masculino)
8- Reconocimientos y agradecimientos
9- Gran Campeón, Subcampeón y Tercer Lugar
10- Despedida

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES 2023 DE CUNDINAMARCA
FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

CUADRO DE HONOR

DEPORTES INDIVIDUALES

AJEDREZ - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	LISETH DAYANA JIMENEZ CORREDOR	ACACIAS II	10
SUBCAMPEON	NANCY ELISA GUTIERREZ	ALTO DE LA CRUZ	7
TERCERO	ANA BEASTRIZ RODRIGUEZ PAEZ	KENNEDY II	5

AJEDREZ - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	CARLOS ANDRES BOJACA CRUZ	GAITAN	10
SUBCAMPEON	HORACIO BOJACA ALVAREZ	GAITAN	7
TERCERO	FRANCISCO JOSE GUTIERREZ ARAGON	SAN ANTONIO	5
CUARTO	DIEGO HUEGE FIGUEROA	LA ESTACIÓN	3
QUINTO	FERNANDO RODRIGUEZ HDEZ.	LA EATAcion	1

ATLETISMO- Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	LIZ TATAIANA ESPINOSA MOGOLLON	SUCRE	10
SUBCAMPEON	ESTEFANIA LABRADOR SANCHEZ	PORTACHUELO	7
TERCERO	DAYANA LUCIA PINENTEL OCHOA	ESPERANZA	5

ATLETISMO- Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	DAVID FELIPE BERMUDEZ SANMIGUEL	SANTA RITA	10
SUBCAMPEON	JAIME ESPINOSA MOGOLLON	SUCRE	7
TERCERO	RENE FOERO CASTILO	RAM,ON BUENO	5

BILLAR - Femenino (Modalidad Tres Bandas)

TITULO	DEPORTISTA	BARIO	PUNTOS
CAMPEON	SHIRLEY RODRIGUEZ	LA ESPERANZA	10
SUBCAMPEON	LUZ DARY CASTRO HERNANEEZ	KENNEDY I	7
TERCERO	SUSANA SANCHEZ BERNAL	SUCRE	6

BILLAR - Masculino (Modalidad Tres Bandas)

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	JORGE LUIS LOPEZ GOMEZ	ESTACION	10
SUBCAMPEON	JOSE ALFREDO ACOSTA OBANDO	PUERTO MONGUI	7
TERCERO	JAIRO RAMIREZ CHAQUENDO	MAGDAENA 3	5
CUARTO	HECTOR FELIZ BUENO HINCAPIE	KENNEDY III	3
QUINTO	EDGAR ALONSO SANCHEZ SEPULVEDA	GAITAN	1

RANA - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	MARTHA PATRICA ROMERO	VILLAMPISS	10
SUBCAMPEON	DORIS MANZANAREZ GOMEZ	GAITAN	7
TERCERO	LUZ MARLENY GUAMAN YATE	VEREDA PIAMONTE	5

RANA - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	RAUL DIAZ MUÑOZ	LA ESTACION	10
SUBCAMPEON	JAVIER ANTONIO LAVERDE IBARRA	SATA ELENA	7
TERCERO	JOTRGE BARRIOS GUTIERREZ	GRANADA	5

TROMPO - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	ESPERANZA LOZADA IBAÑEZ	20 DE JULIO	10
SUBCAMPEON	YANETH ELENA ANDRADE S	SAN FERNANDO	7
TERCERO	DORA LUCIA GUTIERREZ CAR0	SMERASLDAS III	5

TROMPO - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	MARIO FERNET GARCIA	ESPERANZA	10
SUBCAMPEON	JAIRO HUMBERO SANCHEZ RUIZ	ROSABLANCA II	7
TERCERO	RAUL ANTONIO TORRES SUAQUE	BOCAL DEL BOGOTA	5

DOMINO- Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	DIANA LORENA MELO OSPINA	EL TRIUNFO	10
SUBCAMPEON	DIANA EMILSE NARANJO DUQUE	LA ESTACION	7
TERCERO	ZAMIRA ANGARITA JIMENEZ	10 DE MAYO	5

DOMINO - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	JAICO LATIFF GALINDO	BUENOS AIRES	10
SUBCAMPEON	HECTOR ROJAS GARCIA	PUERTO MONGUI	7
TERCERO	HERMES GUARNIZO BARRAGAN	SAN FERNANDO	5

DEPORTES DE EQUIPO (DUPLAS)

MINI TEJO- Femenino (Duplas)

TITULO	BARRIO	JUGADORES	PUNTOS
CAMPEON	CENTENARIO	CAMILA ANDREZ SUAREZ C. SANDRA LILIAN CARDENAS R,	15
SUBCAMPEON	LA ESPERANZA "A"	RUBY ROCIO ORTIZ MACIAS CARMEN PEÑA DESUAREZ	12
TERCERO	ROSABLANCA II "B"	MARIA CLAUDIA CARREANZA N.	10

TEJO - Masculino (Duplas)

TITULO	BARRIO	JUGADORES	PUNTOS
CAMPEON	CEDRO VILLA OLARTE	EDGAR RICARDO BARRIOS TRIANA JOEL EDUARDO BOGOTA	15
SUBCAMPEON	SANTANDER "B"	HERIBERTO VERA MORENO JOSE ANGEL MORENO	12
TERCERO	ROSABANCA II "A"	PEDRO NBELOLARTE GARRIDO OCTAVIO RODRIGUEZ AGUILAR	10

DEPORTES DE CONJUNTO

BALONCESTO - Femenino

TITULO	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	GAITAN	20
SUBCAMPEON	SANTANDER	
TERCERO	KENNEDY	
ENCESTADORA	LAURA CARRANZA (Barrio Gaitan)	

BALONCESTO - Masculino

TITULO	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	SANTANDER	20
SUBCAMPEON	LA MAGDALENA	
TERCERO	KENNEDY	
ENCESTADOR	CARLOS ANDRES SANCHEZ CHAPARRO (Barrio Santander)	

FUTBOL DE SALON - Femenino

TITULO	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	ESMERALDA I	20
SUBCAMPEON	EL TRIUNFO	15
TERCERO	LA ESTACION	12
GOLEADORA	TANIA SHIRLEI BARCO GALINDO (Barrio Esmeralda I	
VALLA MENOS VENCIDA	ESMERALDA I	

FUTBOL DE SALON - Masculino

TITULO	BARRIO	PUNTOS
CAMPEON	ESMERALDA I	20
SUBCAMPEON	LA ESPERANZA	15
TERCERO	EL TRIUNFO	12
GOLEADOR	JHON GARCIA (Esmeralda I)	
VALLA MENOS VENCIDA	LA ESPMERALDAI	

PUNTUACION POR BARRIO

TITULO	BARRIO	PUNTOS
GRAN CAMPEON	ESMERALDA I	40
SUBCAMPEON	GAITAN	33
TERCERO	LA ESTACION	32
CUARTO	SUCRE	26
QUINTO	EL TRIUNFO	25

ACTO DE PREMIACION OFICIAL

FECHA : Domingo 30 de Abril de 2023

LUGAR : Coliseo Cubierto Barrio Centenario

Hora : 2:00 P.M.

JORGE ENRIQUE PATIÑO PORERO
Coordinador General

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALESDE CUNDINAMARCA 2023

FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

DELEGACION DE GIRARDOT FINALES DEPARTAMENTALES

SEDE : Girardot 5, 6 y 7 de Mayo 2023

ESCENARIOS	ACTIVIDADRECREATIVA Y/O DEPORTE
1- AJEDREZ	SALON COMUNLA DEL BARRIO QUINTAS FERROVARIAS
2- ATLETISMO	AVENIDA DE LAS ACACIAS
3- BILLAR	CLUB DE BILARES MONTECARLO (Camellón DEL Comercio)
4- TEJO	CLUB DE TEJO INDEPENDIENTE (Barrio Santander)
5- MINI-TEJO	COLISEO DE FERIAS (Barrio Gaitán)
6- RANA / SAPO	COLISEO DE FERIAS (Barrio Gaitán)
7- TRMPO	COLISEO DE FERIAS (Barrio Gaitán)
8- DOMINO	SEDE ASOJUNTAS GIRARDOT (Barrio La Estación)

DEPORTES INDIVIDUALES

AJEDREZ - FEMENINO

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	LISETH DAYANA JIMENEZ CORREDOR	LAS ACACIAS II	CUARTO

AJEDREZ - MASCULINO

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	CARLOS ANDRES BOJACA CRUZ	GAITAN	DECIMO

ATLETIMSO - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	ESTAFEANIA LABRADOR SANCHEZ	PORTACHUELO	100 Mts QUINTA 400 Mts SEXTA
CAMPEON	LIZ TATIANA ESPINOSA MOGOLLON	SUCRE	5.000 Mts DECIMA

ATLETISMO - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	DAVID FELIPE BERMUDEZ SANMIGUEL	SANTA RITA	100 Mts QUINTO 400 Mts QUINTO
CAMPEON	JAIME ESPINOSA MOGOLLON	SUCRE	5.000 Mts NOVENO 10.000. Mts DOCE.

BILLAR - Femenino (Modalidad Tres Bandas)

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	SHIRLEY RODRIGUEZ	LA ESPERANZA	OCTAVO

31

BILLAR - Masculino (Modalidad 3 Bandas)

TITULO	DEPORTISTA	BARIO	RESULTADO
CAMPEON	JORGE LUIS LOPEZ GOMEZ	LA ESTACION	SEXTO

TEJO - Masculino

TITULO	BARIO	RESULTADO
CAMPEON	CEDRO VILLA OLARTE	OCTAVO

MINI- TEJO - Femenino

TITULO	BARIO	RESULTADO
CAMPEON	CENTENARIO	CAMPEON DTAL

RANA - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	MARTHA PATRICIA ROMERO	VILLAMPISS	DECIMA

RANA - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	RAUL DIAZ MUÑOZ	GAITAN	QUINCE

TROMPO - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	ESPERANZA LOZADA IBAÑEZ	20 DE JULIO	SEPTIMA

TROMPO - Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	MARIO FERNET GARCIA	LA ESPERANZA	CUARTO

DOMINO - Femenino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	DIANA LORENA MELO OSPINA	EL TRIUNFO	SEXTA

DOMINO – Masculino

TITULO	DEPORTISTA	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	JAICO LATIFF GALINDO	BUENOS AIRES	SEXTO

DELEGADO GENERAL

PERSONA	ENTIDAD
JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO	ASOJUNTAS

DELEGACION DE 19 PERSONAS

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALESDE CUNDINAMARCA 2023

FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

DELEGACION DE GIRARDOT ZONAL DEPARTAMENTAL DEL ALTO MAGDALENA

DEPORTES DE CONJUNTO

SEDE : Tocaima (Cundinamarca) 25, 26 y 27 de Agosto 2023

ESCENARIOS	ACTIVIDADRECREATIVA Y/O DEPORTE
COLESEO MAYOR	BALONCESTO Y FUTBOL DE SALON

BALONCESTO - Femenino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	GAITAN	Clasifica a la Final Departamental por derecho propio por no inscripción de más equipos en el zonal

BALONCESTO - Masculino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	SANTANDER	**PRIMERO** (Clasificado a la Final Departamental en representación de la provincia del Alto Magdalena

FUTBOL DE SALON - Femenino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	ESMERALDA I	CUARTO

FUTBOL DE SALON - Masculino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	ESMERALDA I	**PRIMERO** (Clasificado a la Final Departamental en representación de la provincia del Alto Magdalena

DELEGADO GENERAL

PERSONA	ENTIDAD
JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO	ASOJUNTAS

PRESIDENTE ASOJUNTAS: FREDY JIMENEZ BARRIOS

COMERCIALIZADORA PATATAS

Nit 39.580253-6

VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALESDE CUNDINAMARCA 2023

FASE MUNICIPAL DE GIRARDOT

DELEGACION DE GIRARDOT FINAL DEPARTAMENTAL

DEPORTES DE CONJUNTO

SEDE : VILLETA (Cundinamarca) 29, 30 de Septiembre y 1º. de Octubre 2023

BALONCESTO - Femenino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	GAITAN	Clasificado a la Final Departamental en representación de la Provincia del Alto Magdalena. Fue aplazado por situaciones de demandas de otras provincias. A la fecha aún INDEPORTES –IDACO. No han determinado la fecha ni sede para realizar estee deporte

BALONCESTO - Masculino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	SANTANDER	Termino de cuarto en el grupo, no Clasificó a la gran Final

FUTBOL DE SALON - Masculino

TITULO	BARRIO	RESULTADO
CAMPEON	ESMERALDA I	Termino de Tercero en el grupo, no Clasificó a la gran Final

DELEGADO GENERAL

PERSONA	ENTIDAD
ORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO	ASOJUNTAS

PRESIDENTE ASOJUNTAS: FREDY JIMENEZ BARRIOS

JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO
Coordinador General

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002050

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA 03 MES 05 AÑO 2023	DIA 05 MES 05 AÑO 2023	DIA 07 MES 05 AÑO 2023	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE BONILLA QUESADA ANDREA MILENA **DOCUMENTO:** CC 39580253

DIRECCION MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL **CIUDAD** GIRARDOT, CUNDINAMARCA **TELEFONO** 3134566138

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %				

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - AP

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	85,000,000.00	150,000.00	17
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	8,500,000.00	0.00	17
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	3,400,000.00	0.00	17
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	8,500,000.00	0.00	17
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	85,000,000.00	0.00	17

PRIMA	ANUAL	$150,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$150,000.00

OBSERVACIONES

SE AMPARA EL EVENTO SALIDA PARA UN GRUPO DE 17 PERSONAS EL CUAL SE REALIZARA POR LA ZONA DE GIRARDOT
SE OTORGAN LOS SIGUIENTES AMPAROS Y VALORES POR ASEGURADO.

MUERTE ACCIDENTAL $ 5.000.000
INVALIDEZ Y DESMEMBRACION $ 5.000.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE $ 500.000
AUXILIO FUNERIARIO POR MUERTE ACCIDENTAL $500.000
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Articulo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 3 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

(415)7709998021150(8020)2100560096354O(3900)000000150000(96)20240504

REFERENCIA PAGO: 2100560096354-0

25-62-1000002050

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

25-62-1000002050

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
IBAGUE	CC 39580253	BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

GASTOS DE TRASLADO $200.000

CUMULO MAXIMO (RESPONSABILIDAD MAXIMA DE LA COMPAÑIA) POR POLIZA $45,000.000

ASEGURADOS 17 SEGUN LISTADO
1
LISBETH DAYANA JIMENEZ
CORREDOR 1.076.202.432 AJEDREZ
2 HORACIO BOJACA ALVAREZ 11.309.181 AJEDREZ
3
ESTEFANIA LABRADOR
SANCHEZ 1.007.782.129 ATLETISMO
4
LIZ TATAIANA ESPINOSA
MOSQUERA 1.070.621.692 ATLETISMO
5 JAIME ESPINOSA MOSQUERA 11.207.363 ATLETISMO
6 DAVID FELIPE SANMIGUEL 1.070.621.197 ATLETISMO
7 JORGE LUIS LOPEZ GOMEZ 79.463.284 BILLAR
8
EDGAR RICARDO BARRIOS
TRIANA 11.308.996 TEJO
9 JOEL EDUARDO BOGOTA 11.283.354 TEJO
10 SANDRA LILIANA CARDENAS
RUBIO 39.569.868 MINI-TEJO
11 CAMILA ANDREA SUAREZ
CARDENAS 1.070.621.390 MINI-TEJO
12 MARTHA PATRICIA ROMERO 39.561.227 RANA / SAPO
13 RAUL DIAZ MUÑOZ 79.6[illegible].253 RANA / SAPO
14 MARIO PERNET GARCIA [illegible].302.986 TROMPO
15 DIANA LORENA MELO OSPINA 39.580.613 DOMINO
16 JEYCO LATIFF CALINDO 1.070.606.939 DOMINO
17 JORGE ENRIQUE PATIÑO
PORRAS 7.210.407 DELEGADO

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$150,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 3 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

25-62-1000002050

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002050

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA 03 MES 05 AÑO 2023	DIA 05 MES 05 AÑO 2023	DIA 07 MES 05 AÑO 2023	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE BONILLA QUESADA ANDREA MILENA **DOCUMENTO:** CC 39580253

DIRECCION MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL **CIUDAD** GIRARDOT, CUNDINAMARCA **TELEFONO** 3134566138

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %				

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard Diners Club American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movii Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Olímpica Colsubsidio

Pagos con convenio | *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

PRIMA	ANUAL	$150,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$150,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO,PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 3 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

(415)7709998021150(8020)2100560096354O(3900)000000150000(96)20240504

REFERENCIA PAGO: 2100560096354-0

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002090

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA 25 MES 08 AÑO 2023	DIA 25 MES 08 AÑO 2023	DIA 27 MES 08 AÑO 2023	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE BONILLA QUESADA ANDREA MILENA **DOCUMENTO:** CC 39580253

DIRECCION MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL **CIUDAD** GIRARDOT, CUNDINAMARCA **TELEFONO** 3134566138

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR / SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS

INTERMEDIARIO	PARTICIPACION
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - AP EVENTOS

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	150,000,000.00	150,000.00	30
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	15,000,000.00	0.00	30
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	10,500,000.00	0.00	30
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	15,000,000.00	0.00	30
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	150,000,000.00	0.00	30

PRIMA	MENSUAL	$150,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$150,000.00

OBSERVACIONES

SE AMPARA EL EVENTO SALIDA PARA UN GRUPO DE 30 PERSONAS EL CUAL SE REALIZARA POR LA ZONA DE TOCAIMA participacin de los eventos VI JUEGOS DEPORTIVOS Y RECREACION COMUNALES 2023

SE OTORGAN LOS SIGUIENTES AMPAROS Y VALORES POR ASEGURADO.

MUERTE ACCIDENTAL $ 5.000.000
INVALIDEZ Y DESMEMBRACION $ 5.000.000
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Articulo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

REFERENCIA PAGO: 2100560098293-9

(415) 7709998021150 (8020) 2100560098293 9 (3900) 000000150000 (96) 20240824

25-62-1000002090

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

25-62-1000002090

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
IBAGUE	CC 39580253	BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE $ 500.000
AUXILIO FUNERIARIO POR MUERTE ACCIDENTAL $500.000
GASTOS DE TRASLADO $350.000

CUMULO MAXIMO (RESPONSABILIDAD MAXIMA DE LA COMPAÑIA) POR POLIZA $80.000.000

139.567.037RODRIGUEZGUARNIZOCLARIBELFUTBOL DE SALON
239.571.130RODRIGUEZGUARNIZORUMERYFUTBOL DE SALON
339.575.592 GARNICAVARGASINGRISSMAYORYFUTBOL DE SALON
424.183.232ORTIZBARRIOSBLANCAYENITHFUTBOL DE SALON
51.070.626.704BURGOS ROJASDANIELAFUTBOL DE SALON
61.003.555.868MEDINACALLEJASVANESAALEXANDRAFUTBOL DE SALON
71.070.613.926PEREZ PARADAKARENYULIETHFUTBOL DE SALON
81.070.594.339AGUILARPEÑAIVONMARCELAFUTBOL DE SALON
91.070.594.870SEGURAMORENOROMELIA ANDREAFUTBOL DE SALON
1011.221.546RESTREPODIAZJHONJAIMEFUTBOL DE SALON
1111.224.770RAMOSBRITOOMARALBERTOFUTBOL DE SALON
1211.226.404CESPEDESBARRIOSJHONHENRYFUTBOL DE SALON
1311.226.792RAMIREZMARTINEZMIGUELFUTBOL DE SALON
1411.228.893GOMEZPEÑADIEGOANDRESFUTBOL DE SALON
151.070.606.350QUINCHEARDELAMICHAELSTIVENFUTBOL DE SALON
161.070.619.226FORERORVILLAREALRODRIGOFUTBOL DE SALON
171.070.622.172GUARNIZODURANCHONATANJULIANFUTBOL DE SALON
181.003.633.557GARCIAJHONSEBASTIANFUTBOL DE SALON
191.000.132.109MUÑOZCRUZDIEGOFERNANDOFUTBOL DE SALON
201.070.613.730ROMEROPERDOMONATID MAURICIOFUTBOL DE SALON
2111.226.544SANCHEZCHAPARROCARLOSANDRESBALONCESTO
2211.225.633GARCIAGUZMANFERNANDOMAURICIOBALONCESTO
2311.220.998 L,HOESTEDE ALBA.ESUSRODOLFOBALONCESTO
241.070.558.563GARCIALOZANOOSCARJAVIERBALONCESTO
2511.207.031MENDEZLIEVANOJUANRAMONBALONCESTO
261.070.588.920RINEZTROZAHERRERAALEJANDROBALONCESTO
271.110.576.149MONZALVEALVAREZJOSEWALTERBALONCESTO
2879.953.279JIMENEZCASTAÑEDACRISTIANGUILLERMOBALONCESTO
2911.310.306MORAJOSE DEL CARMENBALONCESTO
307.210.407PATIÑOFORERORJORGEENRIQUEDELEGADO

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$150,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO."

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

25-62-1000002090

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002090

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA 25 MES 08 AÑO 2023	DIA 25 MES 08 AÑO 2023	DIA 27 MES 08 AÑO 2023	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE BONILLA QUESADA ANDREA MILENA **DOCUMENTO:** CC 39580253

DIRECCION MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL **CIUDAD** GIRARDOT, CUNDINAMARCA **TELEFONO** 3134566138

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR / SEGUN RELACION

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %				

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio * No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

PRIMA	MENSUAL	$150,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$150,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO,PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 25 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021150 (8020) 2100560098293 9 (3900) 000000150000 (96) 20240824

REFERENCIA PAGO:
2100560098293-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002102

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA 22 MES 09 AÑO 2023	DIA 28 MES 09 AÑO 2023	DIA 01 MES 10 AÑO 2023	NEGOCIO NUEVO

DATOS TOMADOR

NOMBRE BONILLA QUESADA ANDREA MILENA **DOCUMENTO:** CC 39580253

DIRECCION MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL **CIUDAD** GIRARDOT, CUNDINAMARCA **TELEFONO** 3134566138

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS

INTERMEDIARIO	PARTICIPACION
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - AP

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	100,000,000.00	150,000.00	20
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	10,000,000.00	0.00	20
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE	10,000,000.00	0.00	20
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	100,000,000.00	0.00	20

IMA ANUAL	$150,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$150,000.00

OBSERVACIONES

SE AMPARA EL EVENTO DEPORTIVO JUEGOS COMUNALES PARA UN GRUPO DE 20 PERSONAS EL CUAL SE REALIZARA POR LA ZONA DE GIRARDOT-VILLETA

SE OTORGAN LOS SIGUIENTES AMPAROS Y VALORES POR ASEGURADO.

MUERTE ACCIDENTAL $ 5.000.000
INVALIDEZ Y DESMEMBRACION $ 5.000.000
...CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO **CONDUCTO DE PAGOS:** DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Articulo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 22 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

REFERENCIA PAGO: 2100560098600-7

(415)7709998021150(8020)2100560098600(3900)0000001500000(96)20240527

25-62-1000002102

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

25-62-1000002102

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
IBAGUE	CC 39580253	BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	NEGOCIO NUEVO

OBSERVACIONES

LICESTE
DE ALBA 11,220,998 19/04/1977 MASCULINO BALONCESTO
15 FERNANDO
MAURICIO
GARCIA
GUZMAN 11,225,633 26/05/1983 MASCULINO BALONCESTO
16 ALEJANDRO HINESTROZA
HERRERA 1,070,588,920 19/06/1987 MASCULINO BALONCESTO
17 OSCAR
JAVIER
GARCIA
LOZANO 1,070,598,653 4/05/1367 MASCULINO BALONCESTO
18 CRISTIAN
GILLERMO
JIMENEZ
CASTAÑEDA 79,963,279 19/08/1979 MASCULINO BALONCESTO
19 HERMES
LEONARDO
MOSQUERA
SANCHEZ 1,106,590,067 9/02/1988 MASCULINO BALONCESTO
20 JOSE DEL
CARMEN
MORA
SANCHEZ 11,310,186 16/07/1963 MASCULINO TECNICO

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$150,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO."

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 22 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

25-62-1000002102

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002102

ANEXO DE POLIZA No 1

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	NOTA DEBITO
	28 09 2023	28 09 2023	01 10 2023	

DATOS TOMADOR

NOMBRE: BONILLA QUESADA ANDREA MILENA — DOCUMENTO: CC 39580253

DIRECCION: MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL — CIUDAD: GIRARDOT, CUNDINAMARCA — TELEFONO: 3134566139

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR

BENEFICIARIOS: LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS

INTERMEDIARIO	PARTICIPACION
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA

INFORMACION DEL RIESGO

CATEGORIA : 1 - AD

AMPAROS	SUMA ASEGURADA $	PRIMA $	ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	100,000,000.00	36,000.00	11
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	10,000,000.00	0.00	11
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	10,000,000.00	0.00	11
INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	100,000,000.00	0.00	11

PRIMA ANUAL $36,000.00	IVA $0.00	TOTAL A PAGAR: $36,000.00

OBSERVACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN:
MIGUELRAMIREZ MARTINEZ11,226,79222/03/1981
DIEGO ANDREZGOMEZ PEÑA11,228,89321/03/1983
JHON HENRYCESVEDES ESCOLOS11,226,40435/07/1981
JHONATAN JULIANGUARNIZO DURAN1,070,622,17219/08/1997
RODRIGOPORRO VILLAMIL1,070,619,22626/06/1996
DIEGO FERNANDOMUÑOZ CRUZ1,000,132,10928/05/2003
... CONTINUA PAG. SIGUIENTE

PLAN DE PAGOS: CONTADO — CONDUCTO DE PAGOS: DIRECTO EFECTIVO

Hacen parte de la presente Póliza, las condiciones Generales contenidas en la forma 0, ADJUNTA.

Artículo 1152. Salvo lo previsto en el Artículo siguiente 1153, el no pago de las primas dentro del mes siguiente a la fecha de cada vencimiento, producirá la terminación del contrato sin que el asegurador tenga derecho para exigirlas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 28 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

REFERENCIA PAGO: 3100560999875-1

(415)7709998021159(8020)3100560999875(3900)0000036000(96)20230928

25-62-1000002102

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

25-62-1000002102

ANEXO DE POLIZA No 1

SUCURSAL	DOCUMENTO	TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO
IBAGUE	CC 39580253	BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	NOTA DEBITO

OBSERVACIONES

MICHAEL STEVEN QUINCHE ARDILA1,070,606,15004/04/1992
JHON SEBASTIAN GARCIA1,003,433,88728/04/2000
LUIS ALBERTO BARRETO MENDEZ93.434.83618/06/1976
MARTA MAGDALENA CUARTAS PERDOMO1,075,661,75016/07/1994
JORGE ENRIQUE PATIÑO FORERO7,210,45724/05/1951

TOTAL ANUAL A PAGAR:	$36,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. *

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 28 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

25-62-1000002102

FIRMA VIDESTADO

FIRMA DEL TOMADOR

POLIZA ACCIDENTES PERSONALES EVENTOS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.174-4

Nro. 25-62-1000002102

ANEXO DE POLIZA No 1

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO
		DESDE LAS 24 HORAS	HASTA LAS 24 HORAS	
IBAGUE	DIA 28 MES 09 AÑO 2023	DIA 28 MES 09 AÑO 2023	DIA 01 MES 10 AÑO 2023	NOTA DEBITO

DATOS TOMADOR

NOMBRE: BONILLA QUESADA ANDREA MILENA — DOCUMENTO: CC 39580253

DIRECCION: MZN 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL — CIUDAD: GIRARDOT, CUNDINAMARCA — TELEFONO: 3134586138

ASEGURADOS: PERSONAL A CARGO DEL TOMADOR

BENEFICIARIOS : LOS DE LEY

INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
999236 CABEZAS MORENO FRANCY LUZ	100 %				

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros de Vida del Estado Cuenta Corriente 008465452

Grupo Bancolombia — Seguros de Vida del Estado Cuenta Convenio 47190

PRIMA	ANUAL	$38,000.00	IVA	$0.00	TOTAL A PAGAR:	$38,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO Y DARA DERECHO A VIDESTADO PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN LA CIUDAD DE IBAGUE A LOS 28 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021150(8020)210056000998751(3900)000000036000(96)20260927

REFERENCIA PAGO: 210056000998751

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

FINAL DEPARTAMENTAL JUEGOS COMUNALES 2023

FUTBOL DE SALON MASCULINO

GRUPO A

No	EQUIPO
1	SILVANIA
2	CAPARRAPI
3	TOPAIPI
4	MOSQUERA



NP	PRIMERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
1	SILVANIA		MOSQUERA	29 DE SEPTIEMBRE	4:00PM	Polideportivo Sacudete
2	CAPARRAPI	VS	TOPAIPI	29 DE SEPTIEMBRE	4:50PM	Polideportivo Sacudete

NP	SEGUNDA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
3	MOSQUERA		TOPAIPI	30 DE SEPTIEMBRE	7:00AM	CIC Arenales
4	SILVANIA	VS	CAPARRAPI	30 DE SEPTIEMBRE	7:50AM	CIC Arenales

NP	TERCERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
5	CAPARRAPI		MOSQUERA	30 DE SEPTIEMBRE	2:00PM	Polideportivo Sacudete
6	TOPAIPI	VS	SILVANIA	30 DE SEPTIEMBRE	2:50PM	Polideportivo Sacudete

FUTBOL DE SALON MASCULINO

GRUPO B

No	EQUIPO
1	GACHETA
2	TIBIRITA
3	GUACHETA
4	SAN JUAN DE RIOSECO



NP	PRIMERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
7	GACHETA	VS	SAN JUAN DE RIOSECO	29 DE SEPTIEMBRE	5.40PM	Polideportivo Sacudete
8	TIBIRITA	VS	GUACHETA	29 DE SEPTIEMBRE	6:30PM	Polideportivo Sacudete

	SEGUNDA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
9	SAN JUAN DE RIOSECO	VS	GUACHETA	30 DE SEPTIEMBRE	8:40AM	CIC Arenales
10	GACHETA	VS	TIBIRITA	30 DE SEPTIEMBRE	9:30AM	CIC Arenales

NP	TERCERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
11	TIBIRITA	VS	SAN JUAN DE RIOSECO	30 DE SEPTIEMBRE	3:40PM	Polideportivo Sacudete
12	GUACHETA	VS	GACHETA	30 DE SEPTIEMBRE	4:30PM	Polideportivo Sacudete

FUTBOL DE SALON MASCULINO

No	EQUIPO
1	GIRARDOT
2	CACHIPAY
3	QUETAME
4	TOCANCIPA

GRUPO C

INDEPORTES

VI Juegos Deportivos y Recreativos Comunales

NP	PRIMERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
13	GIRARDOT	VS	TOCANCIPA	29 DE SEPTIEMBRE	7.20PM	Polideportivo Sacudete
14	CACHIPAY	VS	QUETAME	29 DE SEPTIEMBRE	8:10PM	Polideportivo Sacudete
	SEGUNDA FECHA			**Fecha**	**Hora**	**Escenario**
15	TOCANCIPA	VS	QUETAME	30 DE SEPTIEMBRE	10:20AM	CIC Arenales
16	GIRARDOT	VS	CACHIPAY	30 DE SEPTIEMBRE	11:10AM	CIC Arenales
NP	**TERCERA FECHA**			**Fecha**	**Hora**	**Escenario**
17	CACHIPAY	VS	TOCANCIPA	30 DE SEPTIEMBRE	5:20PM	Polideportivo Sacudete
18	QUETAME	VS	GIRARDOT	30 DE SEPTIEMBRE	6:10PM	Polideportivo Sacudete

NP	SEMI FINAL			Fecha	Hora	Escenario
1	1A	VS	MEJOR SEGUNDO	1 DE OCTUBRE	7:50AM	CIC Arenales
2	1B	VS	1C	1 DE OCTUBRE	7:50AM	Polideportivo Sacudete
	FINAL			**Fecha**	**Hora**	**Escenario**
	PERDEDOR PARTIDO 1	VS	PERDEDOR PARTIDO 2	1 DE OCTUBRE	9:50AM	Polideportivo Sacudete
	GANADOR PARTIDO 1	VS	GANADOR PARTIDO 2	1 DE OCTUBRE	10:50AM	CIC Arenales

FINAL DEPARTAMENTAL JUEGOS COMUNALES 2023

BALONCESTO MASCULINO

GRUPO A

No	EQUIPO
1	FUSAGASUGA
2	TOCANCIPA
3	GUAYABAL DE SIQUIMA
4	MOSQUERA



NP	PRIMERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
1	FUSAGASUGA		MOSQUERA	29 DE SEPTIEMBRE	4:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
2	TOCANCIPA	VS	GUAYABAL DE SIQUIMA	29 DE SEPTIEMBRE	5:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
NP	SEGUNDA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
3	MOSQUERA		GUAYABAL DE SIQUIMA	30 DE SEPTIEMBRE	7:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
4	FUSAGASUGA	VS	TOCANCIPA	30 DE SEPTIEMBRE	8:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
NP	TERCERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
5	TOCANCIPA		MOSQUERA	30 DE SEPTIEMBRE	2:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
6	GUAYABAL DE SIQUIMA	VS	FUSAGASUGA	30 DE SEPTIEMBRE	3:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez

BALONCESTO MASCULINO

GRUPO B

No	EQUIPO
1	CAPARRAPI
2	ANOLAIMA
3	LA CALERA
4	GIRARDOT



NP	PRIMERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
7	CAPARRAPI	VS	GIRARDOT	29 DE SEPTIEMBRE	6:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
8	ANOLAIMA	VS	LA CALERA	29 DE SEPTIEMBRE	7:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
	SEGUNDA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
9	GIRARDOT	VS	LA CALERA	30 DE SEPTIEMBRE	9:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
10	CAPARRAPI	VS	ANOLAIMA	30 DE SEPTIEMBRE	10:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
NP	TERCERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
11	ANOLAIMA	VS	GIRARDOT	30 DE SEPTIEMBRE	4:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
12	LA CALERA	VS	CAPARRAPI	30 DE SEPTIEMBRE	5:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez

BALONCESTO MASCULINO

GRUPO C

No	EQUIPO
1	CARMEN DE CARUPA
2	CHIPAQUE
3	SESQUILE
4	PACHO

INDEPORTES

VI Juegos Deportivos y Recreativos Campesinos

NP	PRIMERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
13	CARMEN DE CARUPA	VS	PACHO	29 DE SEPTIEMBRE	8:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
14	CHIPAQUE	VS	SESQUILE	29 DE SEPTIEMBRE	9:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
	SEGUNDA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
15	PACHO	VS	SESQUILE	30 DE SEPTIEMBRE	11:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
16	CARMEN DE CARUPA	VS	CHIPAQUE	30 DE SEPTIEMBRE	12:00M	Polideportivo Alfonso Lopez
NP	TERCERA FECHA			Fecha	Hora	Escenario
17	CHIPAQUE	VS	PACHO	30 DE SEPTIEMBRE	6:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez
18	SESQUILE	VS	CARMEN DE CARUPA	30 DE SEPTIEMBRE	7:00PM	Polideportivo Alfonso Lopez

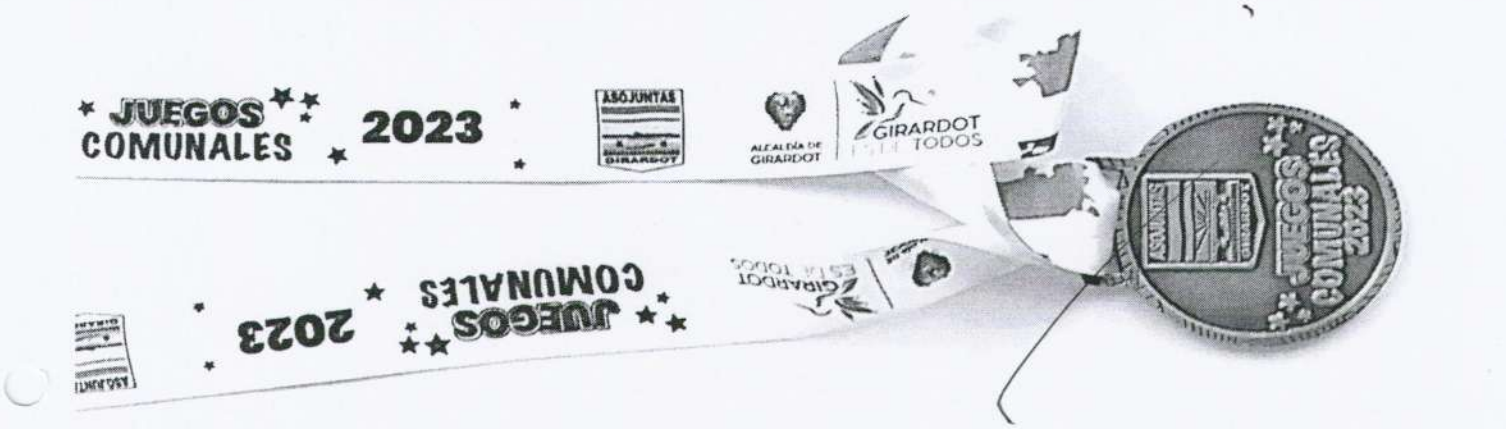
NP	SEMI FINAL			Fecha	Hora	Escenario
1	1A	VS	MEJOR SEGUNDO	1 DE OCTUBRE	7:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
2	1B	VS	1C	1 DE OCTUBRE	8:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
	FINAL			Fecha	Hora	Escenario
	PERDEDOR PARTIDO 1	VS	PERDEDOR PARTIDO 2	1 DE OCTUBRE	10:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez
	GANADOR PARTIDO 1	VS	GANADOR PARTIDO 2	1 DE OCTUBRE	11:00AM	Polideportivo Alfonso Lopez

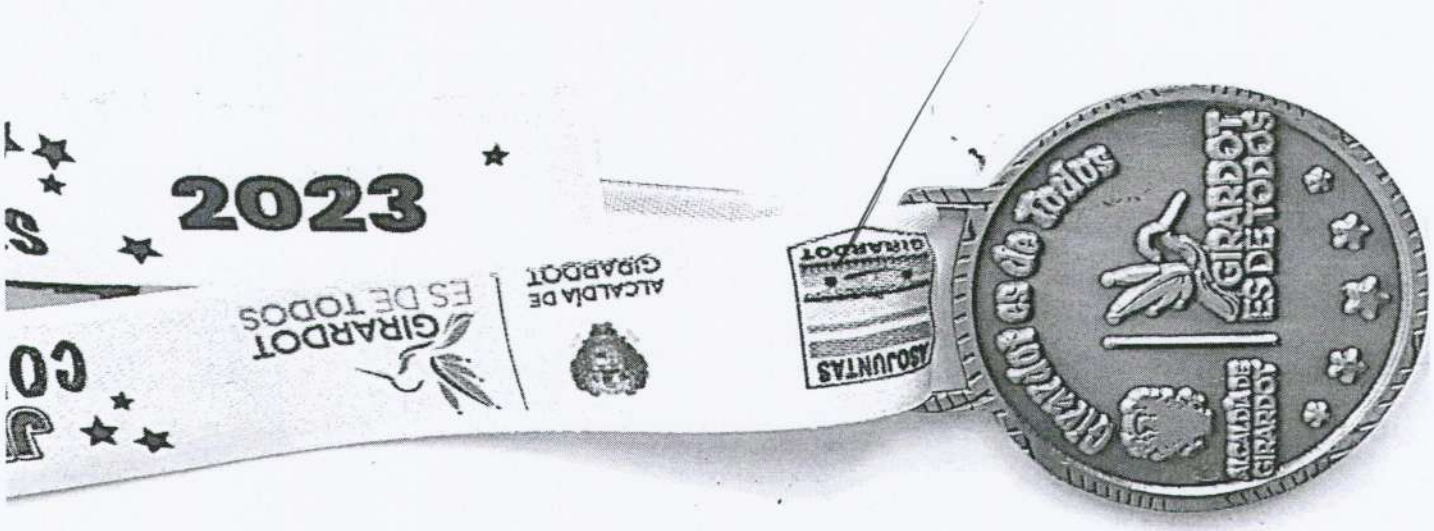





3
2
1
ASOJUNTAS
GIRARDOT




JUEGOS COMUNALES 2023
ASOJUNTAS GIRARDOT
ALCALDÍA DE GIRARDOT
GIRARDOT ES DE TODOS
JUEGOS COMUNALES 2023


2023
GIRARDOT ES DE TODOS
ALCALDÍA DE GIRARDOT
ASOJUNTAS
GIRARDOT ES DE TODOS
ALCALDÍA DE GIRARDOT




1






9
12
11
4
10
6


REDMI NOTE 7
AI DUAL CAMERA


POSTOBO




1010


5
10
8
12
7
4
9


Que Progresa!
1
2
3





IV JUEGOS COMUNALES AJEDREZ











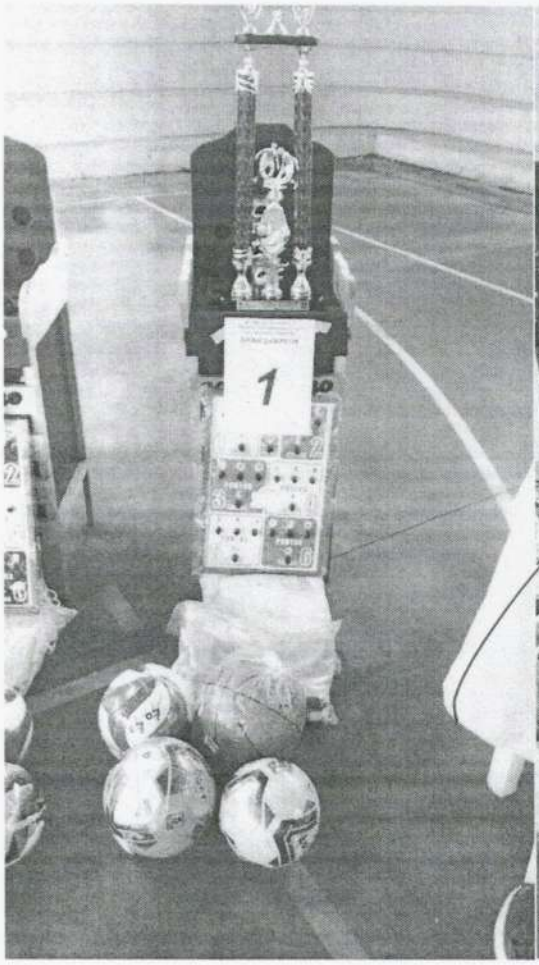


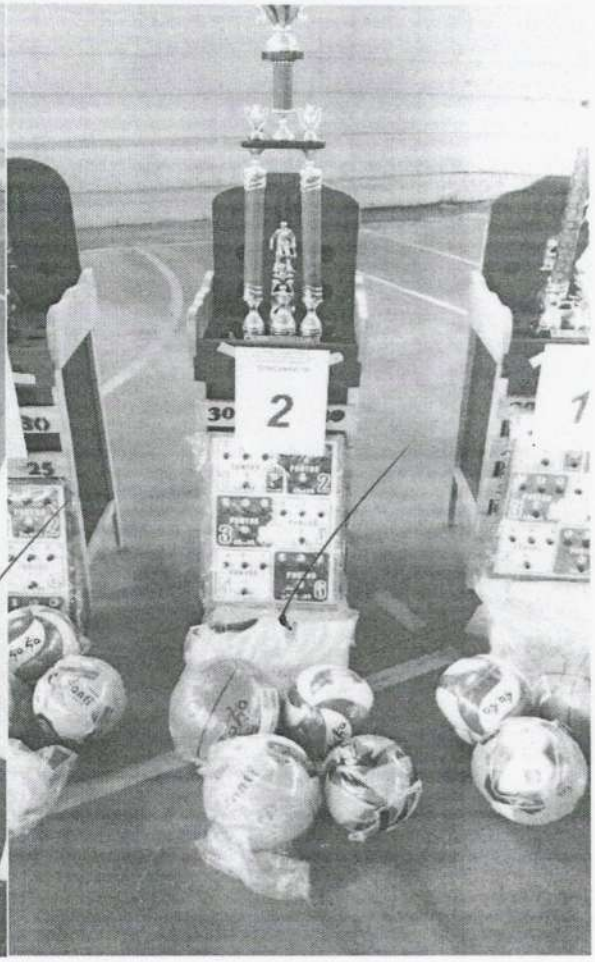


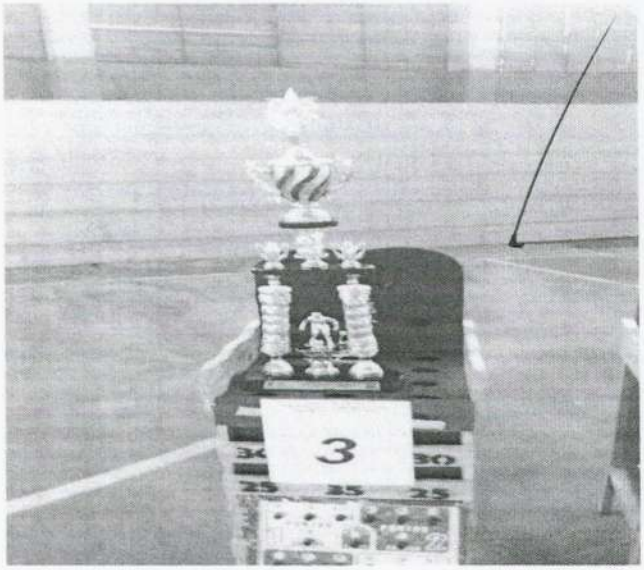

UNIDOS HACEMOS MAS !!
ASOJUNTAS

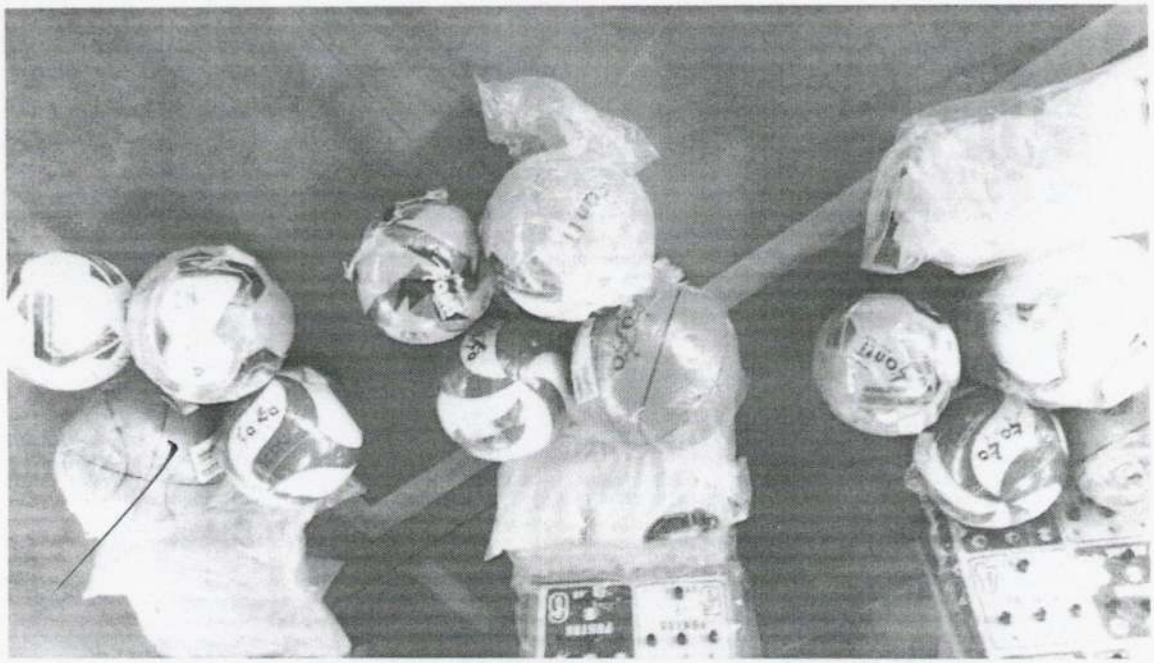

CAMPEÓN
CAMPEÓN
CAMPEÓN
CAMPEÓN
CAMPEÓN
CAMPEÓN
CAMPEÓN
CAMPEÓN




1


2


3



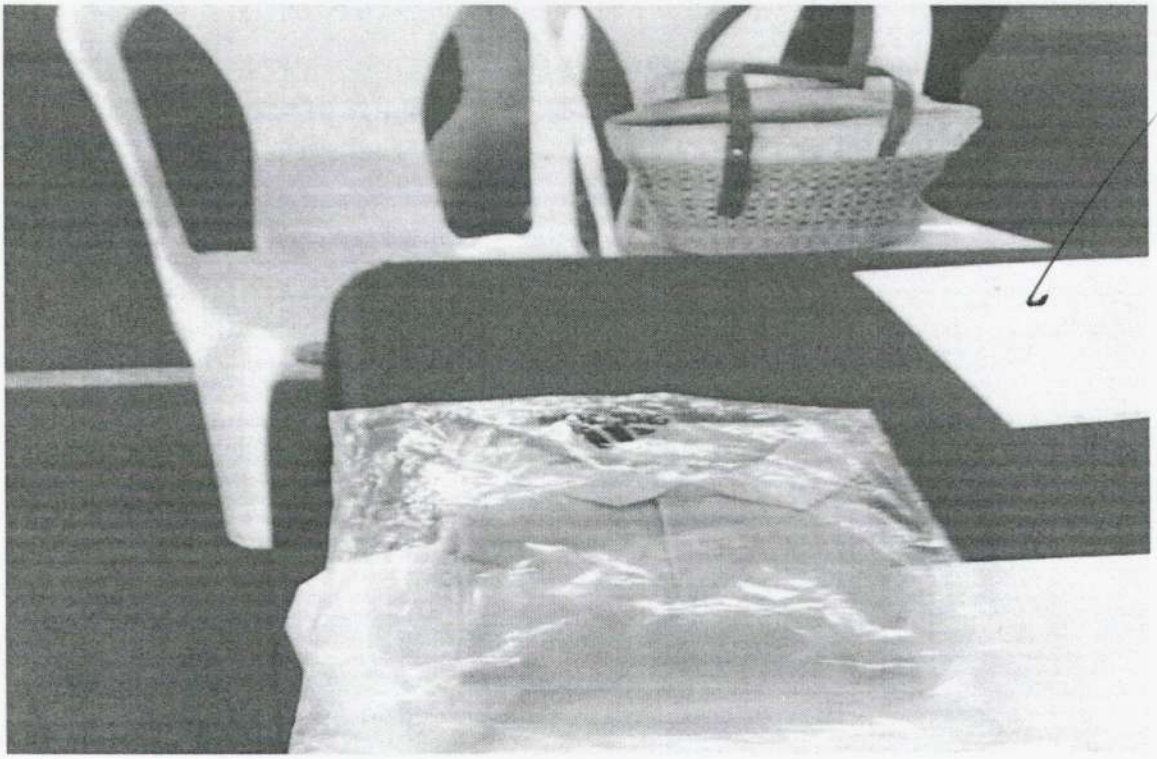

CAMPEÓN
CAMPEÓN
JUEGOS COMUNALES 2023
2023


ASOJUNTAS


GIRARDOT
ES DE TODOS
GIRARDOT
TODOS


3
ALCALDÍA DE
GIRARDOT
GIRARDOT
ES DE TODOS


CAMPEÓN
GIRARDOT




JUNTAS
REDMI NOTE 7
AI DUAL CAMERA

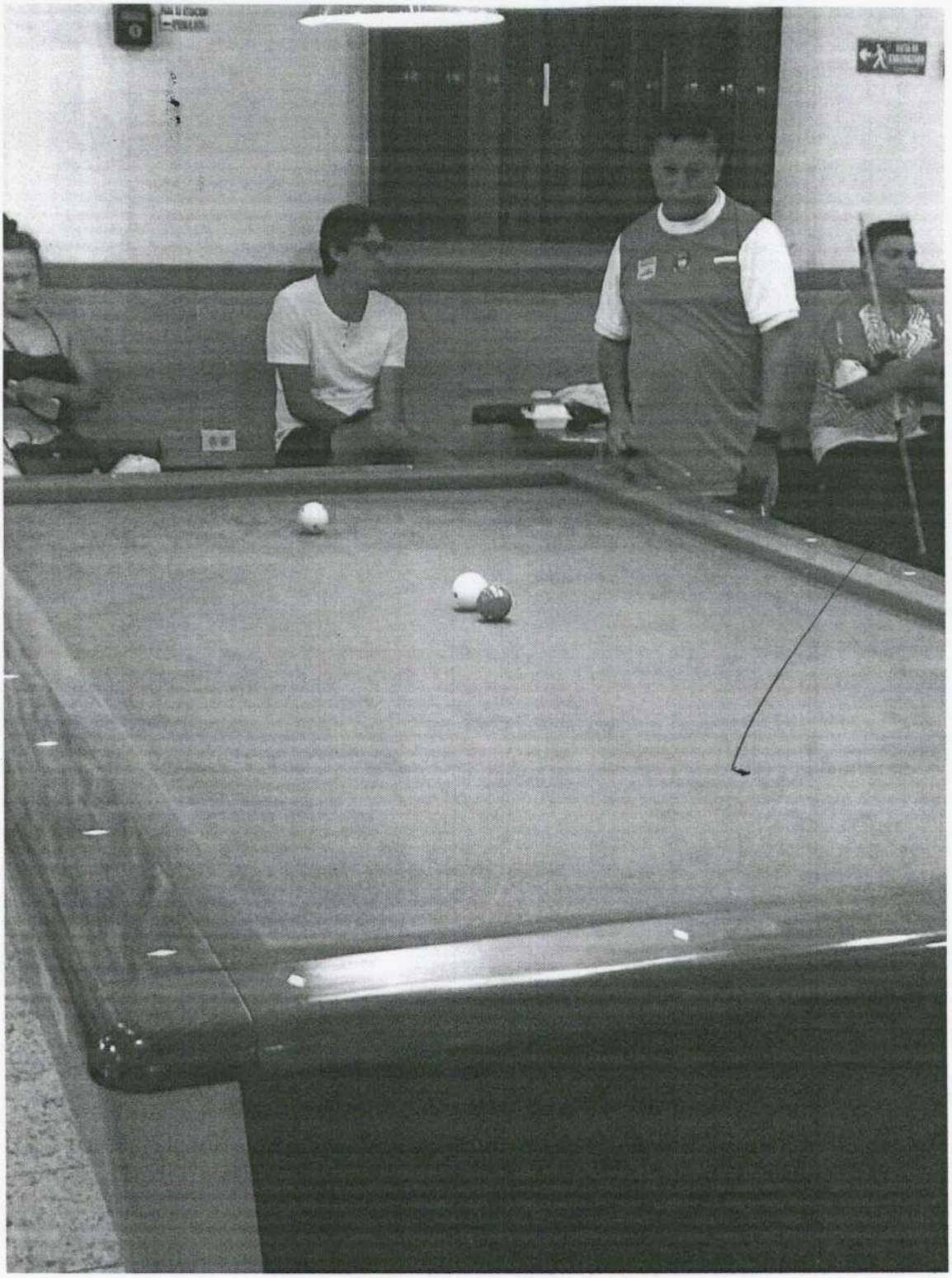



9
12
11
4
10
6






1010



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA		
NOMBRE	**ANDREA MILENA BONILLA QUESADA**	
CC	**39.580.253**	
DIRECCION:	MANZ 42 CASA 10 BRR SANTA ISABEL	
CIUDAD:	GIRARDOT	
TELEFONO:	3134566138	CORREO ELECTRÓNICO: andrusitabon@hotmail.com

INFORMACION TRIBUTARIA		
PERSONA NATURAL	RÉGIMEN TRIBUTARIO RESPONSABLE DEL IVA	FECHA RUT 2021/07/08
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.	
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($45.000.000), INCLUYENDO IVA.	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL."**	

Entre los suscritos a saber: **MUNICIPIO DE GIRARDOT**, identificado con NIT 890.680.378 – 4, representado legalmente por **JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **11.313.483 de Girardot**, quien para efectos del presente contrato obra en calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado mediante Acta No. 05 de fecha 29 de diciembre de 2019 expedida por la Notaria Primera del Círculo de Girardot, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, por la otra, **ANDREA MILENA BONILLA QUESADA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 39.580.253, quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** La Constitución Política de Colombia en su artículo 2 determina que son "fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución", que de conformidad con el artículo 20 la función administrativa está al servicio de los intereses generales. **SEGUNDA:** El Municipio de Girardot, es una entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, debe cumplir las funciones, competencias y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de

sus habitantes conforme con las atribuciones y procedimientos consagrados en la Constitución Política y la ley. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.". **TERCERA:** Es por ello, que todo proceso contractual debe responder al cumplimiento de los fines esenciales del Estado y al cumplimiento de las formalidades de los procesos contenidos y descritos por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes en material de contratación estatal. **CUARTA:** Con relación a la acción comunal es una forma de organización y representación social que ha contribuido significativamente al desarrollo social, económico y democrático del país (Ministerio del Interior, 2007). **QUINTA:** Este tipo de organizaciones encuentran su legitimidad no solamente en la elección democrática de sus representantes sino también en el hecho de que, al ser sus dignatarios miembros mismos de la comunidad, conocen a profundidad las necesidades de sus representados. De esta manera, en gran parte del territorio nacional son las Organizaciones de Acción Comunal los principales actores a través de los cuales pueden canalizarse las solicitudes comunitarias. **SEXTA:** Así, esta forma de participación ciudadana se constituye en un mecanismo importante de representación e interacción entre actores sociales y políticos en el país (Jaramillo, 2009). De igual manera, su estructura democrática de representación social logra que se posicionen a nivel nacional los temas que preocupan a los habitantes de las veredas más remotas del país. **SEPTIMA:** Por lo anterior, las Organizaciones de Acción Comunal forman parte del engranaje de las estructuras de poder local y microlocal, en la medida en que tienen que ver con la toma de decisiones, la construcción de alianzas, la distribución de beneficios, los vínculos con instituciones o actores sociales o políticos desde las comunidades pequeñas hasta el nivel nacional. **OCTAVA:** Estas relaciones se sustentan en el liderazgo, los lazos de vecindad y el reconocimiento social. La autonomía en materia de autofinanciamiento se cuenta entre los aspectos que han permitido que las JAC perduren en el tiempo. En este sentido, cabe resaltar no solamente el desarrollo de multiplicidad de iniciativas económicas de carácter privado que buscan beneficiar a las comunidades que les dan origen, sino también a la colaboración que ha existido entre el Estado y las OAC para garantizar el desarrollo de los territorios. **NOVENA:** Así, las JAC han adelantado obras de infraestructura como puentes, caminos, puestos de salud y de policía, plazas de mercado, acueductos, alcantarillados, redes eléctricas, programas de vivienda por auto construcción, entre otros, hasta llegar a construir cerca del 30% de la infraestructura comunitaria (Ministerio del Interior, 2018). **DECIMA:** Sin embargo, la acción comunal se ve amenazada por factores tanto internos como externos a su funcionamiento. Entre ellos se cuentan las necesidades de capacitación formal, la baja renovación de liderazgos y la baja participación de la mujer en dichos espacios, la necesidad de fortalecer las capacidades en materia de gestión de proyectos sociales y productivos, los problemas de seguridad e integridad física de los líderes comunales, el bajo nivel de uso de herramientas tecnológicas y el desconocimiento y desactualización de la normatividad que los regula. **DECIMA PRIMERA:** Lo anterior exige la implementación de acciones enfocadas a fortalecer las Juntas de Acción Comunal, sus capacidades colectivas e individuales, que permitan su sostenibilidad, autogestión e impacten en el desarrollo de las comunidades que representan las OAC. Con base en lo anterior, como acción transversal para las organizaciones de acción comunal con presencia y participación activa en el municipio de Girardot, dentro del Plan de Desarrollo Municipal "GIRARDOT ES DE TODOS VISION 2040", EJE 1. CUIDAR, PROTEGER A LA GENTE Y GARANTIZAR SUS DERECHOS, Sector: Deporte y Recreación, Programa: Deporte, salud y vida, Subprograma: Deporte Competitivo y Formativo, se dispuso la meta de realizar, dotar e implementar durante el cuatrienio 16 juegos intercolegiados, veredales, comunales y universitarios para la población del municipio de Girardot. **DECIMA SEGUNDA:** Dado lo anterior, se requiere del adelantamiento o realización de los juegos comunales que fortalezca las capacidades de las organizaciones de acción comunal a nivel local, de manera que el ejercicio

comunal impacte de manera positiva en el desarrollo comunitario y al tiempo se generen estrategias para permitir la sostenibilidad y perdurabilidad de las JAC, puesto que estas son un pilar fundamental en la construcción de un país con equidad y desarrollo. **DECIMA TERCERA:** En cumplimiento de lo anterior, el Municipio de Girardot (Departamento de Cundinamarca) , realizara y organizara los "VI JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS COMUNALES 2023", donde se pretende reunir a la comunidad urbana y rural, en torno de un evento deportivo - recreativo, buscando la integración, la ocupación del tiempo libre en algo productivo, el mejoramiento de la calidad de vida y de la convivencia ciudadana. **DECIMA CUARTA:** Los juegos comunitarios son un programa del Estado, con una proyección de diferentes fases; desde lo Municipal, Departamental y Nacional donde asisten los campeones de cada Municipio y Departamento y que este año tendrá un alcance de una gran final Nacional y cuyo objetivo son las actividades y programas dirigidos a la comunidad, a través de la participación incluyente en deportes populares y tradicionales como procesos de integración y amplia participación comunitaria de forma organizada. **DECIMA QUINTA:** En ese sentido, mediante Circular No. 002 del 27 de marzo de 2023, el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES, dio a conocer el cronograma de ejecución de los V Juegos Deportivos y Recreativos Comunales 2023, desde la fase municipal hasta la fase final departamental. Y mediante la Resolución No. 072 de 2023, se adopta la reglamentación general de los Juegos Deportivos y Recreativos Comunales 2023. **DECIMA SEXTA:** Los juegos comunales, es el programa institucional de orden Nacional del sector del Deporte Social Comunitario y un medio importante para fomentar acciones deportivas y recreativas en la población joven y adulta Cundinamarqués, lo cual permite la integración sana de la comunidad con el compromiso de las Juntas de Acción Comunal, los Entes municipales de deporte y las Alcaldías. La Fase de los juegos: Los VI juegos deportivos y recreativos comunales, se realizarán con la siguiente secuencia clasificatoria: • FASE MUNICIPAL, • 12 EVENTOS ZONALES Y/O PROVINCIALES • 1 EVENTO FINAL DEPARTAMENTAL. **DECIMA SEPTIMA:** Este es un evento deportivo y recreativo de tipo competitivo, donde podrán participar la comunidad del Municipio de Girardot, especialmente dirigido a los habitantes de los diferentes barrios y veredas, que se encuentren registrados en los libros de las Juntas de Acción Comunal y debidamente afiliados a la ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE GIRARDOT DE CUNDINAMARCA "ASOJUNTAS". Girardot, además de ser una ciudad de clima cálido, turística, amable y cordial, es también una ciudad deportiva, donde cuenta con una gran infraestructura hotelera y gastronómica, con una población practicante y activa en el deporte, cada vez que se convoca o programa actividades de tipo comunitario, siempre se ha encontrado eco y desde luego da como resultado, el éxito del mismo. **DECIMA OCTAVA:** Por lo expuesto, se encuentra debidamente justificado y sustentada la necesidad de adelantar la presente contratación que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL.". **DECIMA NOVENA:** Que surtido el proceso de publicación de la invitación publica MC-015-2023, según cronograma se recibió una (1) oferta como consta en el informe que arroja el SECOP II. **VIGESIMA:** Que una vez realizada la evaluación y el traslado de la misma, la oferta presentada por ANDREA MILENA BONILLA QUESADA cumple con lo exigido en la invitación pública por lo que se recomienda realizar la aceptación de oferta. **VIGESIMA PRIMERA:** Que mediante aceptación de oferta del 20 de abril de 2023, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, y al numeral 1.11 de la invitación pública **Nº MC-015-2023**, la Alcaldía Municipal de Girardot aceptó la oferta presentada, ofrecimiento que cumple con los requisitos habilitantes y satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública **MC-015-2023**, para lo que se contratará el servicio. De acuerdo con las consideraciones expuestas el presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA. - OBJETO: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE**

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL.". CLAUSULA SEGUNDA: Especificaciones Técnicas:

FICHA TECNICA			
ITEM	**DEPORTE**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
1	AJEDREZ	2 Jornadas(Un Juez principal y 3 jueces auxiliares	2
2	ATLETISMO	2 Jornadas, (2 Jueces de pista, un cornometrista y un auxiliar	2
3	BILLAR	2 Jornadas,(4 jueces y 4 planilleros)	2
4	BALONCESTO	12 Partidos – 6 Masculino y 6 Femeninos(Terna oficial- 2 Arbitros de campo y un anotador	12
5	FUTBOL SALA	34 Partidos (Terna oficial Dos jueces de campo y un juez anotador Cronometrista	34
6	TEJO	2 Jornadas (Un Juez principal y 4 jueces de campo	2
7	MINI-TEJO	2 Jornadas (Un Juez principal y 3 jueces de campo)	2
8	RANA	2 Jornadas (4 Jueces uno por cajón)	2
9	TROMPÓ	2 Jornada (Un Juez de terreno (Figuras, Rayuela y Calle) 1 Juez auxiliar	2
10	DOMINO	2 Jornada - (4 jueces de mesa por jornada)	2
11		**Medallas troquelada** en Zamak a dos caras (Cara "A" Escudo de Girardot en contorno "Alcadía Municipal de Girardot" en la parte superior y en la parte inferior, Girardot…es de todos" y Cara "B" Escudo de Asojuntas Girardot y en contorno en la parte superior "Juegos Comunales 2023" y en la parte inferior "Girardot", 58 Doradas, 58 Plateadas y 58 Bronceadas.Cinta sublimada de 80.ctms con los logos de Girardot…es de todos y el escudo de Asojuntas además la leyenda "Juegos Comunales Girardot 2023 leyenda y escudo (Girardot y Asojuntas)	174
12		**Placas de madera de 20 de ancho y 15 de largo** alusivas a los juegos marcadas para Campeones	20
13		**Un Trofeo de Gran Campeón** de 90 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la copa una figura de triunfo, marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 – Fase Municipal Girardot, GRAN CAMPEON GENERAL – Abril 2023, **Un Trofeo Gran Subcampeón** de 80 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta Importada (ceruloy plástico rígido)) y encima de la copa una figura de triunfo marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 – Fase Municipal Girardot, GRAN SUBCAMPEON GENERAL – Abril 2023. **Un Trofeo Gran Tercer lugar** de 70 Ctms de altura, con base en madera y encima una copa en pasta Importada (ceruloy plástico rígido)) y encima de la copa una figura de triunfo a marcados en lámina con la leyenda VI Juegos Comunales 2023 – Fase Municipal Girardot, TERCER LUGAR GENERAL – Abril 2031.	3

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

14		**Fútbol de Salón** – (Goleador y Valla menos vencida- 2 trofeos de 30 Cts de altura, con base en madera y en pasta Importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la base una figura de jugador, marcados uno como Goleador Masculino y el otro como Goleador Femenino. 2 trofeos de 20 Cts de altura, con base en madera y en pasta Importada (ceruloy plástico rígido) y encima de la base una figura de guante, marcados uno como Valla Menos Vencida Masculino y el otro como Valla Menos Vencida Femenino. **Trofeo Encestador Baloncesto**: 2 trofeos de 30 cmts de altura, con base de madera y en pasta importa (ceruloy plastico rigido) y encima de la base una figuar de encima de guante, marcados uno como Encestador masculino y el otro Encestador femenino	6
15		**Menciones especiales - p**articipacion en papel opalina impresas a full color con los logos de los juegos y la palabra MENCION DE HONOR, por su participacion de cada barrio, firmada por el señor Alcalde , la direccion de deportes y el presidente de asojuntas de Girardot para cada barrio	50
16		***40 Uniformes para Baloncesto*** **y Futbol de Salon (Microfutbol)** (20 Femenino y 20 Masculino) de presentacion, en tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. A la altura del pecho . En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía "Girardo es de todos" .Pantaloneta Azul oscuro a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, al costado izquierdo el logo de la Alcaldia "Girardot es de todos" Pantaloneta Azul oscuro a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, al costado izquierdo el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" sin numeracion: media tobillera de color blanca. Tallas por definir	40
17		**Uniformes de competencia para los demás campeones:** (Ajedrez, Billar, Tejo, Mini-tejo, Rana, Trompo y Dominó, Técnicos y delegados) **Camiseta de presentacion-** tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco, estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía "Girardot es de todos" sin numeracion. **Pantalón de Sudadera(Largo) - en tela Orion color** Azul oscuro, a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, a la altura de la pierna(Parte Alta) al costado izquierdo el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" bordado y al costado derecho el escudo de Asojuntas bordado, media tobillera de color blanca . Tallas por definir. (Camibuso, Pantalón de sudadera y medias).	18

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

18		**Uniforme Entrenadores - Camiseta de presentacion-** tela hipo alergénica sublimacion digital de color azul claro, cuello y mangas de color blanco, estampado en la parte delantera al costado izquierdo los colores de la bandera de Girardot y a la altura del pecho el escudo de Girardot estampado, al costado derecho el escudo de Asojuntas Girardot. En la parte de atrás en la parte alta el logo de la alcaldía "Girardot es de todos" sin numeracion. **Pantalón de Sudadera(Largo) - en tela Orion color** Azul oscuro, a los lados tres franjas Roja, Blanca y Verde, a la altura de la pierna(Parte Alta) al costado izquierdo el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" bordado y al costado derecho el escudo de Asojuntas bordado, media tobillera de color blanca . Tallas por definir. (Camibuso, Pantalón de sudadera y medias).	4
19		**Cachuchas bordadas en dril color blanco**, en la parte delantera logo de la alcaldía "Girardot... es de todos" y en la parte de atrás bordado "Asonjuntas".	65
20		**Camibusos de presentación especiales** en Lacoste de color azul claro, al costado izquierdo a la altura del pecho el escudo de Girardot bordado y al costado derecho el escudo bordado de Asojuntas Girardot, en la parte de atrás el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" bordado en color blanco.	5
21		**Kit's deportivos Para las Juntas de Acción Comunal ganadoras** (Gran campeón general, segundo, tercero, cuarto y quinto) cada Kit estará compuesto de los siguientes implementos y Materiales: **1-Un Balón de Baloncesto No. 7** en caucho color naranjado venas de color negro estampado en bajo relieve y repujado con el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot **2-Un Balón para Voleibol** - En PVC liviano color Blanco con ribetes rojo y verde, estampados en bajo relieve y repujado el logo de la Alcaldía "Girardot...es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot **3-.UN Balón para Fútbol** - En PVC color Blanco con ribetes rojo, y verde, estampado en bajo relieve y repujado el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot **4-Un Balón para Fútbol de Salón (Microfútbol)** – No.3 de peso de 450 a 500 gramos, en PVC color Amarillo con ribetes, Negro, blanco, rojo, y verde, estampado en bajo relieve y repujado el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot.**5-Una Tula Balonera** – En tela dril, color negro estampada logo de la Alcaldía "Girardot...es de Todos" y el escudo de ASOJUNTAS Girardot. **6-Un juego de malla para microfútbol** – Tipo cabaña en piola No. 5, color blanco **7-juegos de petos (delantales deportivos 10)**, en tela malla pool,color fosforecente, estampado en la parte delantera en la parte izquierda el escudo de Girardot y al costado derecho el escudo de Asojuntas en la mitad y a la altura del pecho en número (del 2 al11), en la parte de atrás (espalda) en la parte alta el logo de la Alcaldía "Girardot es de todos" en la parte baja el número (Del 2 al 11).**8-Un cajon del juego de Rana reglamnetaria a 1.20 mts de altura con plataforma de 0.70. mts con 12 orificios y 2 fijuras (Rana y Sapo) en la plataforma, debidamnete marcada con los puntajes en cada cajon**	3
22		Resmas de papel tamaño oficio 500 hojas	3
23		Resma de Papel opalina 180 grs mate 50 hojas para elaboracion de las credenciales y certificados para los barrios participantes	3
24		Frascos de tinta para impresora, para imprimirlas credenciales y certificados para los barrios participantes	3

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

25		Tablas porta papel con clip metalico	5
26		Caja de esferos de 20 unidades , tipo de lapiceria boligrafo tipo de trazo medio de tinta negra.	1
27		Resaltadores	5
28		Cosedoras Ergonómico. Fácil de manipular. Base en caucho antideslizante. Capacidad de almacenamiento de hasta 210 grapas. Rango de ganchos 26/6.	1
29		Perforadoras. Tamaño de perforacion 0mm, cantidad de perforaciones 2, capacidad maxima de hojas 12	1
30		Porta credencia plástico.	390
31		Cintas porta credencial marcadas	390
32		Carpeta Legajadora A.-Z tamaño oficio Medidas 27*33,5*8 cms	3
33		Rollos de Cinta peligro grande demarcacion zonas de juego y bioseguridad	1
34		Caja de Ganchos para cosedora, gancho clip pequeño y mariposa, caja de cauchos, saca ganchos, marcadores	5
35		Juegos de fichas de dominó de 28 unidades, en pasta blanca y puntos negros, con estuche o caja.	5
36		**Juegos de delantales deportivos (petos)** de 10 unidades cada uno, colores fosforecentes estampa dos con el escudo de Girardot y escudo de Asojuntas en la parte delantera y en la parte trasera el logo de la Alcaldía "Girardot es de Todos" numerados de 2 al 11,empacados de a 10 unidades.	4
37		Alquiler escenario **Mini- Tejo (Femenino)** - 3 pistas (canchas) reglamnetarias por 2 dias en 2 jornadas cada dia	2
38		Alquiler escenario **Tejo (Masculino)** - 5 pistas (canchas) reglamnetarias por 2 dias en 2 jornadas cada dia	2
39		Alquiler escenario **Billar tres bandas (Masculino y Femenino) - 4 mesas reglamentaria por 6 horas del dia en 2 jornadas**	2
40		Apoyo logistico en los diferente escenarios deportivos donde se realizar las justas de los juegos comunales VI de 2023	2
41		**SERVICIO DE TRANSPORTE:** **Un bus de 40 pasajeros** para el traslado de la delegación de Girardot al zonal del alto magdalena deportes de conjunto (Baloncesto y Futbol de salon maculino y femenino) al zonal del alto magdalena (Pendiente sede,sera determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca (Nilo o Tocaima). **Un bus para 20 pasajeros** - para el traslado de la delegación de Girardot,a la final departamnetal deportes individuales (Ajedrez, Atletismo, Billar, Tejo, Mini tejo, Rana , Trompo y Domino (pendiente determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca (Fusagasuga, Soacha). **Un bus para 20 pasajeros** - para el traslado de la delegación de Girardot,a la Final Departamental de deportes en conjunto (Baloncesto y Futbo de Salon masculion y femenino) (pendiente sede sera determinada por indeportes e Idaco Cundinamarca(Madrid o Moaquera).	1
42		**Pago Póliza de transporte** de la delegación de Girardot al zonal,interzonal y final departamental	1
43		**Pago Póliza por accidentes** De la legacion de Girardot ordenado por indeportes e Idaco	1
44		Zona Alto Magdalena-Alojamiento de 40 personas al municipio donde se realicen el zonal del Alto Magdalena (Nilo o Tocaima).	40

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

45		Inter Zonal- Alojamiento de 20 personas al municipio donde se realicen el Zonal del Alto Magdalena (Fusagasuga o Soacaha)	20
46		**Un Coordinador General** - Persona que ejerce con las funciones y hace cumplir con lo dispuesto en el Reglamento general de los juegos determinadas por indeportes Cundinamarca e Idaco, establecidas en la Resolucion No.149 del 23 de marzo de 2021	1

CLAUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Contar con el recurso Humano idóneo para el desarrollo del evento. 2. Ofrecer los servicios tal cual como quedó establecido en las condiciones técnicas. 3. Cumplir de manera estricta con el horario que se defina para impartir dichos Eventos. 4. Mantener los precios ofertados durante el término del contrato. 5. Prestar un servicio de la más Alta Calidad. 6. Contar con Disponibilidad de todos los medios logísticos que se solicitaron para el desarrollo del evento. 7. Rendir informe de actividad al Municipio sobre la ejecución del contrato acompañado de los soportes correspondientes (registro fotográfico). 8. Asumir todas las responsabilidades que le corresponden en el presente contrato con autonomía técnica y administrativa con relación a los empleados, trabajadores o contratistas que vincule. 9. Dar respuesta a todas las peticiones sobre el objeto del contrato que le solicite la Administración Municipal. 10. El Contratista se compromete a prestar con sus recursos humanos, logísticos y materiales para la prestación del servicio contratado. 11. Informar oportunamente al supervisor de cualquier irregularidad encontrada en la ejecución del contrato. 12. El evento será coordinado con el supervisor del contrato y el coordinador del evento, con una antelación mínima de 1 día. 13. Las demás que se deriven de la Naturaleza del contrato. **CLAUSULA CUARTA.- OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.** 1. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto contratado. 2. Aprobar la garantía única que en debida forma constituya el contratista. 3. Informar al contratista de la realización del evento con una antelación mínima de 10 días. 4. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. 5. Facilitar al contratista las condiciones que le permitan cumplir en la forma y oportunidad convenidas. 6. Exigir el cumplimiento del pliego de condiciones y las obligaciones del contratista. 7. Cancelar el respectivo pago, con oportunidad, y conforme a la forma de pago estipulada, a fin de garantizar la buena marcha del contrato. 8. Pronunciarse sobre los documentos que someta el contratista a su consideración, de acuerdo con el contrato. 9. Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas. **CLAUSULA QUINTA.- PLAZO:** El plazo de ejecución del objeto contractual es de TRES (3) MESES, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución. **CLAUSULA SEXTA.- VALOR:** El valor del contrato será por CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($45.000.000), INCLUYENDO IVA. **CLAUSULA SEPTIMA.- IMPUTACION PRESUPUESTAL.-** EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato con cargo a la vigencia fiscal **2023**, según certificado de disponibilidad presupuestal Nº 2023001066 del 22 de MARZO de 2023, según Certificación de la Secretaría de Hacienda - Sección Presupuesto. **CLAUSULA OCTAVA.- FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será pagado por el Municipio al Contratista: Un (1) único pago contra entrega de la ejecución del objeto contractual y las obligaciones a cargo del contratista, en un plazo de hasta sesenta (60) días calendario previa presentación, aceptación y aprobación de los documentos del siguiente

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

parágrafo. Lo anterior en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2024 de 2020, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Informe de los servicios prestados con su respectivo registro fotográfico. 2. Presentación de la factura o cuenta de cobro respectivamente. 3. Informe o acta de recibo a satisfacción por parte de SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL. 4. Presentación de la copia del certificado de perfeccionamiento y legalización del contrato expedido por la oficina de contratación del municipio de Girardot. 5. Presentación de la copia del acta de inicio del contrato debidamente firmada por las partes (Contratista y supervisor). 6. Copia de la póliza y su respectiva acta de aprobación. 7. Fotocopia legible del contrato, disponibilidad presupuestal y registro presupuestal. 8. Certificación Bancaria de la cuenta y número de la cuenta a la cual deberá consignarse el valor pagado. 9. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 que modificó el artículo 41 de la ley 80 de 1993, deberá aportar el recibo de pago de la seguridad social Integral en salud, pensión, riesgos profesionales y el pago de los aportes parafiscales del personal que tengan a su cargo, en caso de que a estos últimos haya lugar. En caso de ser persona jurídica deberá aportar la certificación suscrita por el revisor fiscal, o en su defecto, por el representante legal de estar al día en el pago de los citados aportes. **CLAUSULA NOVENA.- SUPERVISION DEL CONTRATO:** EL MUNICIPIO efectuará la supervisión del presente contrato a través de la **SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL O QUIEN HAGA SUS VECES** La supervisión desempeñará, además de las funciones señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás que regulen esta actividad, en específico las siguientes: a) Vigilar el cabal cumplimiento del objeto contractual. b) Aprobar la solicitud de desembolso que EL CONTRATISTA presente al Municipio c) Impartir las órdenes y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del contrato, pero siempre enmarcados dentro de los términos del mismo .d) Certificar la Correcta ejecución del contrato y los resultados esperados. e) Informar oportunamente al Municipio sobre el desarrollo del contrato o bien sobre su incumplimiento. **CLAUSULA DECIMA.- MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones contractuales que surjan de la naturaleza del presente contrato, el MUNICIPIO impondrá multas diarias equivalentes al 1% del valor total del contrato, sin que el total de las mismas exceda el quince por ciento (15%) del valor total del mismo. **PARAGRAFO PRIMERO.-** EL CONTRATISTA autoriza expresamente al MUNICIPIO para imponer multas a que hace referencia esta cláusula y descontar su valor de los saldos a su favor. **PARAGRAFO SEGUNDO.-** si no existiere saldos a favor del CONTRATISTA para descontar las sumas que resulten de la aplicación de las multas aquí pactadas, las mismas se cobraran por la vía Ejecutiva para lo cual, el presente contrato junto con el acto de imposición de la multa, prestara mérito de título ejecutivo. **PARAGRAFO TERCERO.-** Cuando el CONTRATISTA incumpla sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, el MUNICIPIO, podrá imponer multas sucesivas y diarias hasta por una suma igual al (1%) del valor estimado del contrato y hasta tanto el CONTRATISTA cumpla Totalmente las obligaciones pendientes. **PARAGRAFO CUARTO.-** Cuando el incumplimiento persista dos (2) meses, durante la ejecución del contrato el MUNICIPIO podrá dar aplicación a la cláusula de terminación unilateral del contrato. Si el incumplimiento se presenta o persiste al momento de liquidar el contrato, el MUNICIPIO podrá supeditar el pago de los saldos que hubiere a favor del CONTRATISTA a la liquidación misma del contrato a la cancelación de las liquidaciones insolutas. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- CLÁUSULA PENAL** En caso de declaratoria de caducidad o

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, éste pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente hasta el 20% del valor del contrato, que se impondrá a través de acto administrativo debidamente motivado. La tasación de la Cláusula Penal atenderá criterios de oportunidad, razonabilidad, proporcionalidad y gravedad del incumplimiento. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para demandar ante del juez del Contrato, la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la cláusula penal. El pago o deducción de la Cláusula Penal no exonerará al Contratista, del cumplimiento de sus obligaciones emanadas del Contrato incluyendo de la que se declara el incumplimiento. En caso de proceder a la aplicación de la Cláusula Penal, de conformidad con la normativa vigente, el Contratista, autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista o en su defecto se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la garantía única de cumplimiento. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA-. SOLUCION DIRECTA DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las partes contratantes en caso de controversias contractuales buscaran solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual a través de los mecanicismos de solución previsto por la Ley 80 de 1993, de conformidad con la naturaleza y la cuantía del asunto. **CLAUSULA DECIMA TERCERA.- INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA acuerda y se obliga en forma irrevocable a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier tipo de reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, en desarrollo del objeto contractual. **CLAUSULA DECIMA CUARTA.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA responderá Civil y Penalmente por el incumplimiento parcial del contrato, así como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y le causen daño al MUNICIPIO, todo de conformidad con lo expuesto por los Artículos 52 y 56, de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA QUINTA-. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas por la Ley especialmente es aquellas establecidas por el Articulo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni las previstas por las leyes 610 de 2000 y 1952 de 2019. **CLAUSULA DECIMA SEXTA.- CESION:** El contratista no podrá ceder la ejecución del objeto contractual a ningún título, salvo autorización previa suscrita por el Municipio. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA.- GARANTIAS** : a) CUMPLIMIENTO: En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y cuatro meses más. b) Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales: Por una cuantía igual al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, para garantizar el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal empleado por el contratista para la ejecución del contrato. Esta garantía tendrá una vigencia durante el plazo del contrato y tres (3) años más. c) Calidad de los Servicios: Garantizará la buena calidad de los servicios, por valor del diez (10%) por ciento del valor del contrato y con vigencia por su plazo y cuatro meses más. d) Responsabilidad Civil Extracontractual: En cuantía equivalente a DOSCIENTOS (200) SMLMV con vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro meses más. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** Este contrato se entiende perfeccionado con la firma dé

ACTO CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NUMERO 721-2023	FECHA 20 de abril de 2023

las partes. Para la ejecución del Contrato deberá cumplirse con los siguientes trámites: 1) Aprobación de Garantías por parte de la Oficina de Contratación 2) Registro Presupuestal 3) Suscripción acta de inicio previo el cumplimiento de los numerales anteriores. **CLAUSULA DECIMA NOVENA.- LIQUIDACION DEL CONTRATO:** Una vez cumplidas las obligaciones derivadas del presente contrato y vencido el término de vigencia y ejecución del mismo o cuando se presente cualquiera de las causales de terminación, el supervisor y el contratista procederán a elaborar un acta de terminación y liquidación del presente contrato, en virtud del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 dentro de los Cuatro (04) Meses siguientes a su la terminación del plazo de ejecución. **CLAUSULA VIGESIMA.- COPIA:** El presente contrato sólo se firmará en original que reposará en la Oficina de Contratación y del cual se expedirá copia a los interesados. Para constancia de aceptación se firma en Girardot a los

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

MUNICIPIO DE GIRARDOT	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: GRF09
		Versión: V0
	FORMATO: REGISTRO PRESUPUESTAL	Año : 2019
		COPIA CONTROLADA

RES-2023001196

Nit: 890680378-4

jueves, 20 de abril de 2023

EL SECRETARIA DE HACIENDA - SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

C P S N° 721 DEL 2023 --- PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACION EN LA FASE REGINAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL

A FAVOR DE BONILLA QUESADA ANDREA MILENA **NIT** 39580253

DISPONIBILIDAD **DIS** 2023001066

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.3.43.4301.1604.4301032.00 1.2.3.2.02.02.009.151.121000 1	GENERACIÓN ACCIONES PARA EL DEPORTE, SALUD Y VIDA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - FUENTE 1210001-RECURSOS PROPIOS	BONILLA QUESADA ANDREA MILENA	45,000,000.00
	TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		**45,000,000.00**

SON: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MC.

Se expide en GIRARDOT a los 20 dias del mes de Abril de 2023

LILIANA ESPERANZA ORJUELA CUBIDES
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró ANDREARE
Modifico

Powered by CamScanner

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: GF08
		Versión: V0
	FORMATO:CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Año : 2019
		COPIA CONTROLADA

DIS-2023001066

Nit: 890680378-4

miércoles, 22 de marzo de 2023

EL SECRETARIA DE HACIENDA - SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto.

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACION EN LA FASE REGINAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL

RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
SECT: 43	Deporte y Recreación	
PROG: 4301	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporteDEPORTE Y RECREACIÓN	
PROD: 4301032	Servicio de actualizacion del Sistema de GestionGOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	
CPC: 93511	Servicios de promocion de eventos deportivos y recreativosSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	
META: 151	Realizar, dotar e implementar durante el cuatrienio 16 juegos intercolegiados, veredales comunales y universitarios para la población del Municipio de Girardot	
BPIN: 2021253070011 001		
2.3.43.4301.1604.430183 2.001.2.3.2.02.02.009.151 .1210001	GENERACIÓN ACCIONES PARA EL DEPORTE, SALUD Y VIDA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - FUENTE: 1210001-RECURSOS PROPIOS	45.000.000.00
	TOTAL CDP	45,000,000.00

SON: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MC

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
RESPONSABLE: GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA
CARGO: SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 24/05/2023

LILIANA ESPERANZA ORJUELA CUBIDES
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró ANDREARE
Modificó:

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código : GFR12
		Versión : V3
	FORMATO: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Año : 2023
		COPIA CONTROLADA

		SOLICITUD No.
FECHA DE SOLICITUD		

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	016 Deporte
CCPET	2.3.43.4301.1504.4301032.001.2.3.2.02.02.009.151.1210001
PRODUCTO	4301032
CPC	9651*
META	151: Realizar, dotar e implementar durante el cuatrienio 16 juegos intercolegiados, veredales comunales y universitarios para la población del Municipio de Girardot
FUENTE	1210001.RECURSOS PROPIOS
BPIN	2022253070011
NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO O JEFE DE DEPENDENCIA	GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA

ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE SOLICITA COMO REQUISITO PREVIO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION PARA PODER ASUMIR UN COMPROMISO

2. DESCRIPCION:

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL

3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA:

VALOR ($)	45.000.000
LETRAS	Cuarenta y cinco millones de pesos
4. PLAZO	1 meses

5. VISTO BUENO AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL SECRETARIO DE DEPENDENCIA

JOSE FRANCISCO LOZANO SIERRA
ORDENADOR DEL GASTO
ALCALDE MUNICIPAL

GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

V.B ASESOR DESPACHO DEL ALCALDE

ELABORO
camilo londoño

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FF1 | CERTIFICADO DE VIABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO | Página 01 de 01

Fecha de Realización:		Dependencia Solicitante	DEPORTES	Consecutivo de la Ficha:	700

INFORMACION GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	*GIRARDOT ES DE TODOS VISION 2040*	Eje	EJE 1: CUIDAR Y PROTEGER A LA GENTE Y SUS DERECHOS	Sector	DEPORTES Y RECREACIÓN
Programa	DEPORTE, SALUD Y VIDA	Subprograma	DEPORTE COMPETITIVO Y FORMATIVO		

Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023				Vigencia 2023		
Meta Producto	152	Nombre Meta Producto	Realizar 60 eventos deportivos del orden municipal, departamental, nacional e internacional en diferentes disciplinas deportivas según la normatividad en el municipio de Girardot.	META CUATRIENIO	PROGRAMACION FISICA VIGENCIA 2023	AVANCE ESPERADO CON ESTA ACTIVIDAD
				100 %	100 %	100 %

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Código BPIM	20213430700113	RUBRO 1				RUBRO 2			
Nombre del Proyecto	Generación acciones para el Deporte, Salud y Vida en el municipio de Girardot	Rubro	2.3.03.3301.1604.133010.001.2.2.02.02.039.152	Valor apropiado del Rubro	$45,000,000	Rubro		Valor apropiado del Rubro	

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - VIGENCIA 2023

Fuente	133310	Apropiacion definitiva	0,000,000	Valor Solicitado	$ 45,000,000

Descripción del objeto contractual	Valor Actividad
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACION EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL	$ 45,000,000
Total	$ 45,000,000

Plazo de ejecución	1 MES	Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	

Esta información hace parte integral del seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los proyectos de inversión en el Banco de Programas y Proyectos

Los valores de los rubros presupuestales corresponden a las disponibilidades aprobadas por la secretaría de hacienda

Los presupuestos son aprobados por cada dependencia

La certificación tiene validez por 30 días desde la fecha de expedición

N°29 Funcionario encargado

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ALCALDIA DE GIRARDOT	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE INICIO	Codigo: CR08 Version: 1 Año: 2020 Copia controlada

FECHA	20	DE	ABRIL	DE	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	721
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT EN LA FASE MUNICIPAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA FASE REGIONAL O ZONAL Y DEPARTAMENTAL."
CONTRATISTA:	ANDREA CAROLINA BONILLA QUESADA
NIT/C.C.:	39.580.253
CDP:	2023001066 del 22 de Marzo de 2023
RP:	2023001196 del 20 de Abril de 2023
VALOR:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE.
PLAZO:	TRES (3) MESES
FECHA DE TERMINACION:	19 DE JULIO 2023

CONSIDERANDO:

- Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra perfeccionado y se expidió el correspondiente Registro Presupuestal, de acuerdo a la **CLÁUSULA NIOVENA.**proceden el supervisor y el contratista a suscribir la presente Acta de Inicio.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato de la referencia el día **20 de ABRIL de 2023**; por lo tanto, la fecha de terminación será el día **19 de Julio de 2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron,

POR EL MUNICIPIO;

GLORIA STEFANI MARTINEZ CAPERA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Supervisora

POR EL CONTRATISTA;

ANDREA CAROLINA BONILLA QUESADA
C.C. 39.580.253 DE GIRARDOT
contratista